

# PERSPECTIVAS DE EMPLEO EN EL CORREDOR DEL HENARES

ELISA DEL MOLINO JIMENEZ

Junio 2017



**Master Universitario en Ocupación y Mercado de trabajo:  
Intervención y Coaching en el Ámbito Laboral**  
Directora: Lucía Sanjuán Núñez

# **PERSPECTIVAS DE EMPLEO EN EL CORREDOR DEL HENARES**

**Elisa del Molino Jiménez**

[edelmolino@yahoo.es](mailto:edelmolino@yahoo.es)

Master Universitario en Ocupación y Mercado de trabajo: Intervención y Coaching en el Ámbito Laboral. Trabajo Final del Master.

**Directora: Lucía Sanjuán Núñez**

Universitat Oberta de Catalunya

Junio 2017

## RESUMEN

La presente investigación se ha planteado para conocer las perspectivas de empleo en el Corredor del Henares, concretamente en la zona central que conforman los municipios de Alcalá de Henares, Coslada, Mejorada del Campo, San Fernando de Henares y Torrejón de Ardoz. A partir del análisis de las variables *contratación y desempleo* he pretendido conocer los grupos de edad y sexo que presentan mayores índices de contratación y desempleo, las profesiones y sectores de actividad que registran mayor número de contratos y las competencias que requieren las empresas de la zona para acceder a los procesos de selección de los diferentes puestos que tienen necesidad de cubrir. Esta investigación concluye con la necesidad de profundizar en el conocimiento de las transformaciones y nuevas necesidades que se están produciendo en el mercado de trabajo.

**Palabras clave:** Oferta de trabajo, población activa, demanda de trabajo, tasa de paro, profesiones emergentes, sectores de actividad, competencias.

## ABSTRACT

The present research has been made to know the employment prospects in the Henares Corridor, specifically in the central area that make up the municipalities of Alcalá de Henares, Coslada, Mejorada del Campo, San Fernando de Henares and Torrejón de Ardoz. Based on the analysis of the hiring and unemployment variables, I have tried to know the age and sex groups with the highest rates of hiring and unemployment, the professions and sectors of activity with the highest number of contracts and the skills required by companies in the area To access the processes of selection of the different positions that they need to cover. This research concludes with the need to deepen the knowledge of the transformations and new needs that are taking place in the labor market.

**Key words:** Labor supply, active population, labor demand, unemployment rate, emerging professions, sectors of activity, skills.

## INDICE

1. INTRODUCCIÓN.....	- 4 -
2. PLANTEAMIENTO GENERAL .....	- 8 -
2.1. Preguntas de investigación .....	- 9 -
2.2. Objetivos de la investigación .....	- 9 -
3. MARCO TEÓRICO.....	- 11 -
3.1 Mercado de Trabajo .....	- 11 -
3.2 Mercado de Trabajo en España .....	- 14 -
3.3 Ámbito Geográfico.....	- 16 -
3.4 Análisis Socioeconómico del Corredor del Henares .....	- 19 -
4. METODOLOGÍA .....	- 21 -
5. RESULTADOS.....	- 26 -
5.1 Análisis de desempleo.....	- 26 -
5.2 Análisis de la contratación.....	- 39 -
6. CONCLUSIONES.....	- 60 -
7. RECOMENDACIONES.....	- 66 -
Bibliografía.....	- 68 -
Páginas web.....	- 70 -
ANEXO I.....	- 71 -
ANEXO II.....	- 72 -

## 1. INTRODUCCIÓN

El análisis que realizan los expertos del mercado de trabajo de España coincide, en general, en señalar como debilidades estructurales la tercerización de su economía, su baja productividad, los empleos de baja cualificación, su segmentación en indefinidos y temporales, la poca eficacia de la negociación colectiva y la existencia de colectivos que se encuentran en desventaja (Santamaría, 2016).

Alonso y Furió (2015) consideran como factores que inciden de manera directa en nuestro mercado de trabajo la crisis económica de finales de 2008 y principios 2009 en España, la aplicación de las medidas recogidas en la *Ley 3/2012, de 6 de julio, de medidas urgentes para la reforma del mercado laboral*, el incremento de la media de edad de la población activa como consecuencia del progresivo envejecimiento de nuestra estructura demográfica y los avances en las técnicas de producción y en las tecnologías de la información y la comunicación (TIC's).

El desempleo estructural es una característica del mercado de trabajo español cuyo origen lo encontramos en la destrucción de empleo que se producen en el sector industrial y agrario coincidiendo con una época de expansión económica que se produce en general, y en el sector de la construcción en particular entre mediados de 1993 y principios de 2008. España, a pesar de encontrarse en un momento de crecimiento económico, contaba con una elevada tasa de paro, siendo del 7,95% en su valor más bajo en el tercer trimestre de 2007. En el primer trimestre de 2008 se inicia una destrucción de empleo y por tanto, un incremento del desempleo, que se agrava progresivamente en los años sucesivos, hasta el tercer trimestre de 2013.

El elevado número de jóvenes que se encuentran en situación de desempleo es otra característica de nuestro mercado de trabajo cuyas causas fundamentales las encontramos en el fracaso escolar y en la sobrecualificación, conjuntamente. La necesidad de mano de obra no cualificada y un elevado nivel salarial en el sector de la construcción en su momento de expansión, da lugar a un abandono escolar

premature por parte de los jóvenes para incorporarse a trabajar en el mismo; a su vez, estos son los primeros que se ven excluidos del mercado laboral en el momento que se inicia la crisis en el sector. La sobrecualificación origina desempleo debido a que por un lado, el mercado de trabajo no dispone de oferta suficiente para absorber a todos/as los/las jóvenes que se forman en nuestro país y por otro, la estructura productiva no se encuentra lo suficientemente desarrollada tecnológicamente como para dar cabida a alguno de estos/as jóvenes titulados/as (Alonso y Furió, 2011).

La reducción de los costes de despido y la simplificación de su procedimiento como medidas que incorpora la reforma laboral aprobada en 2012 han favorecido la destrucción de empleo indefinido y el aumento considerable de la contratación temporal, dando lugar a una situación de precariedad laboral.

El avance y la incorporación de las nuevas tecnologías (TIC's) al sistema productivo vienen acompañados necesariamente de la transformación de dichos sistemas de producción y comunicación y de la demanda de nuevas competencias profesionales. Igualmente, la reforma laboral de 2012 no contempla la incorporación de políticas de empleo que favorezcan la adecuación profesional de las personas desempleadas a las nuevas necesidades del mercado de trabajo.

La confluencia de todos estos factores señalados por Furió y Alonso (2015) han dado lugar, por tanto, a una serie de consecuencias y modificaciones en el mercado laboral, que invitan a realizar una reflexión sobre la situación actual y las nuevas perspectivas de empleo que se presentan.

A través de la presente investigación he realizado un análisis del mercado de trabajo de Coslada y del resto de los municipios que comprenden la Zona Central del Corredor del Henares, concretamente, Alcalá de Henares, Torrejón de Ardoz, San Fernando de Henares y Mejorada del Campo en el período comprendido entre 2012-2016. He centrado mi análisis en conocer la evolución del desempleo en los diferentes grupos de edad según el sexo y las ocupaciones y actividades que generan empleo en el ámbito geográfico y periodo referido con el objetivo de

planificar eficazmente desde la Agencia de Colocación del Ayuntamiento de Coslada actuaciones encaminadas a disminuir la tasa de desempleo en esta zona en general, y en el municipio de Coslada en particular.

Para ello, he analizado datos procedentes de las Estadísticas del Mercado de Trabajo de la Comunidad de Madrid, del Servicio Público de Empleo Estatal (SEPE) y de la Encuesta de Población Activa (EPA) y he realizado entrevistas a personas expertas pertenecientes a las entidades y las organizaciones ubicadas en el territorio que intervienen en el ámbito del desarrollo económico y el empleo.

He pretendido que las conclusiones de la investigación puedan contribuir a identificar los grupos de edad según el sexo con mayores índices de desempleo, las profesiones y sectores de actividad que presentan mayores índices de contratación, y las competencias que se requieren por parte de las empresas para acceder a los diferentes puestos de trabajo demandados, al objeto de planificar acciones concretas, eficaces y eficientes que contribuyan al desarrollo económico, a la generación de empleo y por tanto, a la disminución del desempleo en el municipio de Coslada.

El conocimiento de las características del mercado de trabajo (oferta y demanda) del municipio de Coslada y su entorno, comprendido por los municipios que constituyen la zona central del Corredor del Henares, supone una necesidad en el desarrollo la actividad de la Agencia de Colocación del Ayuntamiento de Coslada debido a que permite planificar con eficacia acciones integradas y adaptadas dirigidas a combatir el desempleo en el municipio.

En este mismo sentido, en la Agencia de Colocación del Ayuntamiento de Coslada, dónde trabajo como Técnica de Empleo coordinando su actividad, venimos observando que los requisitos de acceso a los procesos de selección se han ido incrementando progresivamente durante los últimos años por parte de las empresas. Las competencias digitales y en idiomas se incorporan como imprescindibles en un 90% y un 75%, respectivamente, de las ofertas que gestionamos. Así, por ejemplo,

los puestos considerados tradicionalmente de baja cualificación, como Mozo/a de Almacén, se han ido profesionalizado y tecnificando convirtiéndose en puestos que requieren de mayores capacidades, habilidades y destrezas, (manejo de carretillas elevadoras de diferentes tipos, conocimientos de Excel, picking y packing, por ejemplo). Frente a esta especialización, estandarización y conocimientos (competencias básicas y técnicas) solicitadas en la actualidad, y como consecuencia de la globalización y flexibilización del mercado laboral, comienza a emerger la demanda de nuevas competencias que se caracterizan por su carácter transversal. La capacidad de colaboración, la implicación en la toma de decisiones, la flexibilidad, la improvisación y la creatividad, entre otras, son habilidades que cada vez se solicitan y se valoran más en una persona trabajadora. Por tanto, conocer las nuevas competencias que demandan las empresas de la zona central del Corredor del Henares es otro de los aspectos que he planteado en el marco de esta investigación.

Para llevar a cabo esta investigación he contado, a priori, con los siguientes elementos favorecedores:

En primer lugar, el interés manifiesto por parte de los diferentes agentes sociales que se encuentran actuando en este territorio en el ámbito del empleo (agencias de colocación, servicios de empleo, asociaciones y sindicatos) de disponer de un estudio actualizado sobre las tendencias del mercado laboral de la zona sobre el que fundamentar los programas y actuaciones que desarrollan. La relación de entidades y Asociaciones de la zona se incluye en el Anexo I.

Segundo, el acceso a las diversas organizaciones empresariales y de comerciantes que operan en la zona y en el municipio que mediante la realización de diferentes programas y actividades contribuyen activamente a su desarrollo económico.

Tercero, poder disponer, a través de las bases de datos y publicaciones gratuitas y de acceso público, de los datos concretos sobre mercado de trabajo para este área



geográfica y el período de estudio establecido que son necesarios para llevar a cabo la investigación.

Finalmente, mi propio interés por conocer la evolución y situación actual del mercado laboral en la zona dónde desarrollo mi profesión y poner la información a disposición del Equipo Profesional que trabajamos en la Agencia de Colocación.

La limitación temporal ha supuesto la mayor dificultad para llevar a cabo esta investigación.

## **2. PLANTEAMIENTO GENERAL**

Esta investigación la he planteado en torno a dos variables fundamentales: la contratación y el desempleo. Analizar su evolución me ha permitido conocer los grupos de edad y sexo que presentan unos mayores índices de contratación, los que presentan mayor concentración de desempleo, las profesiones con mayor índice de contratación y las competencias profesionales demandadas por las empresas de esta zona del Corredor del Henares. La finalidad de disponer de esta información es argumentar las acciones de Orientación Laboral y Formación para el Empleo que se plantean en el marco de los programas y servicios desarrollados por la Agencia de Colocación y planificar las actuaciones correspondientes que contribuyan a disminuir la tasa de desempleo en esta zona en general, y en el municipio de Coslada en particular.

La metodología para el análisis la he basado en el análisis de los datos cuantitativos procedentes de las diferentes bases de datos públicas y de la recogida de información de carácter cualitativo procedente de la realización de entrevistas a personas de la zona expertas en la materia.

## 2.1. Preguntas de investigación

A la hora de abordar el desarrollo de la investigación son numerosos los aspectos a tener cuenta y a tratar, por lo que me planteo como necesidad formular las siguientes cuestiones a las que dar respuesta para plantear y sistematizar el trabajo:

1- ¿Cuál ha sido la evolución del empleo en los diferentes grupos de edad y sexo en los municipios de la zona central del Corredor del Henares en el periodo 2012-2016?

2- ¿Cuáles son las ocupaciones y actividades que generan empleo en los municipios de la zona central del Corredor del Henares en el período 2012-2016?

3.- ¿Qué relación existe las variables edad, sexo, y contratación en la zona metropolitana del Corredor del Henares durante el período 2012-2106?

## 2.2. Objetivos de la investigación

La formulación de los objetivos de la investigación me ha permitido especificar el conocimiento que quiero alcanzar, establecer el alcance de la misma, guiar el estudio para evitar desviaciones no deseadas y definir sus etapas y, determinar los resultados que quiero obtener en su realización.

A partir de las preguntas de investigación que he formulado, planteo dos objetivos generales, que a su vez comprenden varios específicos cada uno, para encuadrar el desarrollo del proceso:

**Objetivo General 1:** Conocer la evolución del empleo en el municipio de Coslada y la zona central del Corredor del Henares.

**Objetivos específicos:**

- 1.1) Establecer la evolución del empleo por grupos de edad y sexo en los municipios de Coslada, Alcalá de Henares, Torrejón de Ardoz, San Fernando de Henares y Mejoradas del Campo durante el período 2012-2016.
- 1.2) Realizar un análisis comparativo sobre el empleo entre los municipios que comprenden la zona centro del Corredor del Henares durante el período 2012-2016.

**Objetivo General 2:** Conocer las ocupaciones y actividades que generan empleo en la zona central del Corredor del Henares en el período 2012-2016.

**Objetivos específicos:**

- 2.1) Conocer las ocupaciones con mayor índice de contratación en la zona central del Corredor del Henares en el período 2012-2016.
- 2.2) Determinar las competencias y perfiles profesionales demandados por las empresas que realizan contrataciones en la zona central del Corredor del Henares para planificar las acciones formativas pertinentes.
- 2.3) Determinar el tipo de relaciones que existen entre las variables edad, sexo, y contratación en la zona central del Corredor del Henares.

### 3. MARCO TEÓRICO

#### 3.1 Mercado de Trabajo

Para realizar la investigación en primer lugar es necesario definir el mercado de trabajo o mercado laboral, los elementos que lo conforman, sus indicadores y las diferentes teorías que explican las relaciones entre sus elementos.

Fontana (2003, p. 122) define el mercado laboral como *“aquel mercado específico que se compone de dos variables fundamentales: la oferta del mercado laboral y la demanda del mercado laboral”*

Otra definición viene dada por Santomé (2004, p. 1) quien define el mercado laboral como *“el entorno en el que se interrelacionan las ofertas de trabajo y las demandas de empleo. Por tanto, constituye el ámbito en el que se define y desarrolla todo lo relacionado con las ocupaciones: empresas, personas que buscan empleo, contratos instituciones, etc.”*.

Ambas definiciones contemplan dos variables comunes: *oferta y demanda*, donde la oferta la conforman los puestos de trabajo que se ofrecen en el mercado laboral y la demanda, las ocupaciones que solicitan las personas que quieren trabajar. Debido a sus especiales características, el mercado laboral suele estar regulado por el Estado a través de herramientas tales como el derecho laboral, los convenios colectivos y los contratos. La mano de obra la constituyen, las personas trabajadoras, los salarios y el resto de costes salariales ligados a cada trabajador/a.

Tomando en consideración las definiciones que realiza la Encuesta de Población Activa (EPA) en su Metodología 2005, Apartado 3. Definiciones en número a continuación los principales elementos e indicadores del mercado de trabajo.

1. - **Oferta de trabajo:** Población Activa (personas ocupadas y desempleadas que buscan empleo).

**Indicador** Personas Activas (según EPA): *“Personas de 16 o más años que, durante la semana de referencia, suministran mano de obra para la producción de bienes y servicios o están disponibles y en condiciones de incorporarse a dicha producción”.*

2.- **Demanda de trabajo:** Población ocupada y puestos de trabajo no cubiertos.

**Indicador** Población ocupada o personas con empleo (según EPA): *“Es la formada por todas aquellas personas de 16 o más años que durante la semana de referencia han tenido un trabajo por cuenta ajena o ejercido una actividad por cuenta propia”.*

### 3.- Relación entre la oferta y la demanda

3.1.- Personas paradas (según EPA): *“Personas de 16 o más años que durante la semana de referencia han estado sin trabajo, disponibles para trabajar y buscando activamente empleo. También las personas que ya han encontrado un trabajo y están a la espera de incorporarse a él, siempre que se verifiquen las dos primeras condiciones”.*

**Indicador** Tasa de paro (EPA): *“Es el cociente entre el número de personas paradas y el de activas”.*

3.2.- Personas ocupadas (según EPA): *“Personas de 16 y más años que durante la semana de referencia han tenido un trabajo por cuenta ajena (asalariadas) o ejercido una actividad por cuenta propia”.*

**Indicador:** Tasa de Ocupación (según EPA): *“Es el cociente entre el número de personas ocupadas y el de activas”.*

Para explicar las relaciones entre los diferentes elementos que constituyen el mercado laboral la teoría clásica o neoclásica que surgió con Adam Smith (1776) se sustenta en que el mercado es una competencia perfecta en la que no es necesario intervenir debido a que éste es capaz de autorregularse y generar bienestar para todos. Igualmente, considera el mercado de trabajo como un mercado de bienes y servicios en el que los agentes económicos actúan bajo criterios de racionalidad con el objetivo de maximizar sus beneficios.

La teoría keynesiana para explicar el funcionamiento del mercado laboral cuyo precursor es John Mynard Keynes (1883-1946) está basada en el carácter ascendente de la curva de oferta y en la inestabilidad de la demanda agregada como consecuencia las acciones intervencionistas en mercados privados. La mayor innovación que introduce Keynes es su afirmación sobre el desempleo como resultado de una insuficiencia de la demanda y no como un desequilibrio del mercado de trabajo. Las teorías económicas keynesianas pueden considerarse las bases del moderno Estado de Bienestar.

Entre otra serie de teorías que argumentan explicaciones a las causas del desempleo o las características de la contratación, por ejemplo, se encuentra el denominado modelo DMP o de búsqueda de empleo que relaciona la tasa de desempleo y el porcentaje de vacantes que tienen lugar en las fluctuaciones de los ciclos económicos. El nombre del modelo hace honor a los nombres de sus creadores, Diamond, Mortensen y Pissarides, galardonados con el Premio Nobel de Economía en 2010. Asocian la duración de los períodos de desempleo a la cuantía de las prestaciones que se perciben en esta situación. Y consideran como un factor perjudicial para la contratación y el despido las trabas burocráticas y no los costes por indemnización. El modelo contempla diferentes aspectos de la realidad: la negociación de salarios, la decisión de las empresas de crear nuevos empleos, cuánto es de lucrativo para la persona encontrar un empleo y el flujo total del mercado de trabajo.

### 3.2 Mercado de Trabajo en España

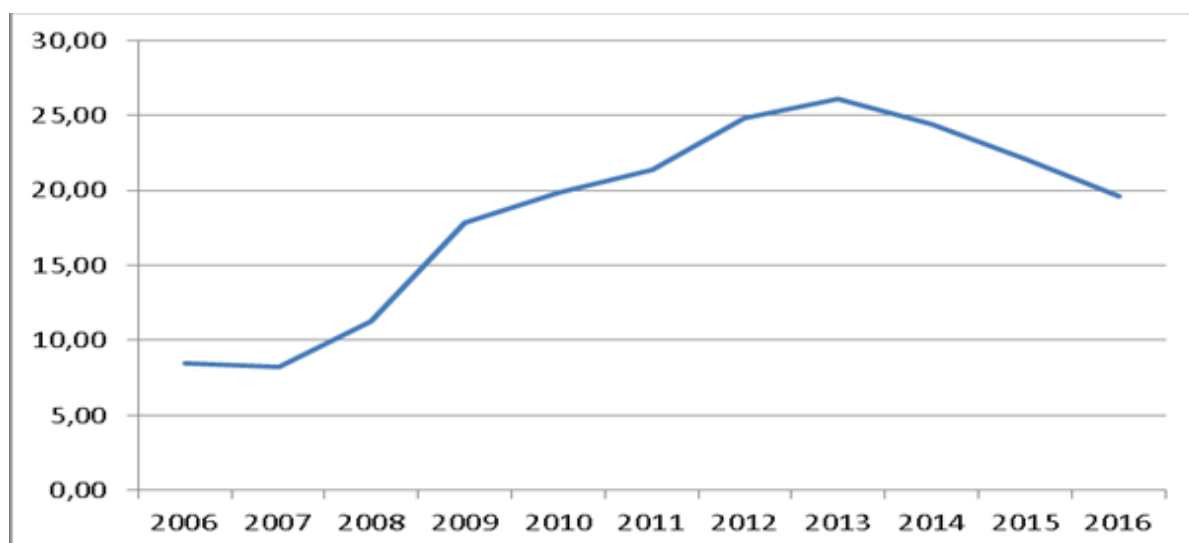
A lo largo de los últimos treinta años España se ha transformado política, social y económicamente, dejando atrás décadas de aislamiento y retraso para convertirse en un país moderno. Ha pasado de ser un país de emigrantes en busca de trabajo y mejores condiciones de vida en el exterior, a ser un país de acogida, a finales de los años 90, debido a su desarrollo económico en el que se generaban nuevos puestos de trabajo (Alonso y Furió, 2011). Entre los años 2008-2013 ha tenido lugar una destrucción masiva de empleo y en la actualidad, el país hace frente a una crisis interna que se superpone a la crisis mundial.

Uno de los problemas más graves de España es el gran desequilibrio que experimenta su mercado de trabajo. España es el segundo país de la Unión Europea que presenta una mayor una mayor tasa de paro. La gráfica que se presenta a continuación muestra la evolución del desempleo en nuestro país en los últimos diez años. En 2013 la tasa de paro en España representa un 26,26% de la población activa, elevándose considerablemente en el grupo de población más joven, donde llega incluso a casi el 74% para las mujeres con edades comprendidas entre los 16 y 19 años. Según los datos de la Encuesta de Población Activa (EPA) correspondientes al período 2008-2016, la tasa de paro es de 9,60% en el primer trimestre de 2008 y se incrementa hasta el segundo trimestre de 2013 donde se sitúa en el 26,06%. A partir de este momento la tasa comienza a descender y en el cuarto trimestre de 2016 es el 18,63%, valor que todavía, a pesar del descenso, es muy elevado<sup>1</sup>.

---

<sup>1</sup> [http://www.ine.es/prensa/epa\\_tabla.htm](http://www.ine.es/prensa/epa_tabla.htm)

**Gráfica 3.1. Evolución de la Tasa de Desempleo en España**



**Fuente:** Instituto Nacional de Estadística

Las causas del desempleo estructural en España son varias y de naturaleza diversa. El envejecimiento de la población española ocasionado por la caída de la tasa de natalidad y el aumento de la esperanza de vida condiciona el mantenimiento del sistema de prestaciones de nuestro Sistema Nacional de la Seguridad Social como consecuencia de la reducción de efectivos que contribuyen en él. El excesivo protagonismo del sector de la construcción en nuestro modelo económico entre los años 2000 y 2007 proporcionó elevados beneficios y numerosos puestos de trabajo pero al mismo tiempo, España no realizó la inversión necesaria para diversificar la economía hacia otros sectores como la industria, la investigación o el desarrollo que actuasen como sistema amortiguador cuando el sector de la construcción se vino abajo. La consecuente explosión de la burbuja inmobiliaria genera desempleo y endeudamiento... Alonso y Furió (2011, p. 87) concluyen: *“...en la actual fase de la economía española, la causa primera y principal de la caída del empleo reside en el agotamiento del modelo de crecimiento... La excesiva orientación de la economía española hacia la construcción y el mercado interno del crecimiento económico del período 1993-2007, la pobre competitividad internacional de buena parte del sector manufacturero y su escasa orientación exportadora, explican la situación. En definitiva, el problema del paro en España tiene un carácter estructural cuya resolución requiere acciones que incidan sobremanera en la esfera productiva del país”*.



### 3.3 Ámbito Geográfico

El Corredor se asienta geográficamente sobre la vega del río Henares y un tramo transversal de la vega del Jarama, caracterizándose ambas zonas por ser de gran amplitud y por sus fértiles tierras, dedicadas al cultivo tradicional. La zona está constituida por tres unidades fisiográficas principales: *páramo, vega y campiña* (IMADE, 2006; p. 8).

Dentro del territorio regional de la Comunidad de Madrid, la zona del Corredor se caracteriza por la horizontalidad del terreno y las condiciones del suelo hacen de este un lugar óptimo para destinarlo a cualquier uso: agrario, urbano, industrial y recreativo. Históricamente, se fue conformando una tupida red de asentamientos rurales, donde el valle del Henares suponía una vía natural para las comunicaciones este-oeste y que ha conformado un modelo de valle agrícola, que supone una salida natural de la capital hacia el este, con un núcleo urbano, Alcalá de Henares, predominante y consolidado. A principios del S.XX, tiene lugar la expansión urbana de la capital hacia el este y comenzaron a formarse pequeñas colonias urbanas de segunda residencia, atraídas por la calidad de los recursos naturales que, en esos momentos, ofrecían los ríos próximos a Madrid (IMADE, 2006; p.8-9).

Aunque es en 1929 cuando se data realmente el inicio del proceso de transformación del Corredor, con la ubicación del Aeropuerto de Barajas (Aeropuerto de Adolfo Suárez en la actualidad), que ha jugado una baza fundamental en el desarrollo de esta zona, junto con la instalación de Ciudad Pegaso<sup>2</sup>unos años más tarde, en la salida del Corredor. Durante los años sesenta, con el fuerte desarrollo de la actividad industrial, continúa el paulatino cambio de los usos del suelo y se mejoran las vías de comunicación para conectar las primeras industrias y los nuevos

---

<sup>2</sup> Ciudad Pegaso es una colonia del barrio de Rejas del distrito de San Blas-Canillejas, en Madrid. Se ubica en el Km 10 de la A-2 y fue construida para facilitar viviendas a los trabajadores de la empresa estatal ENASA. Su nombre lo toma de la marca de camión “Pegaso” que fabricaba ENASA. Más información en <http://www.ciudadpegaso.com/cplocalizacionentorno.html>

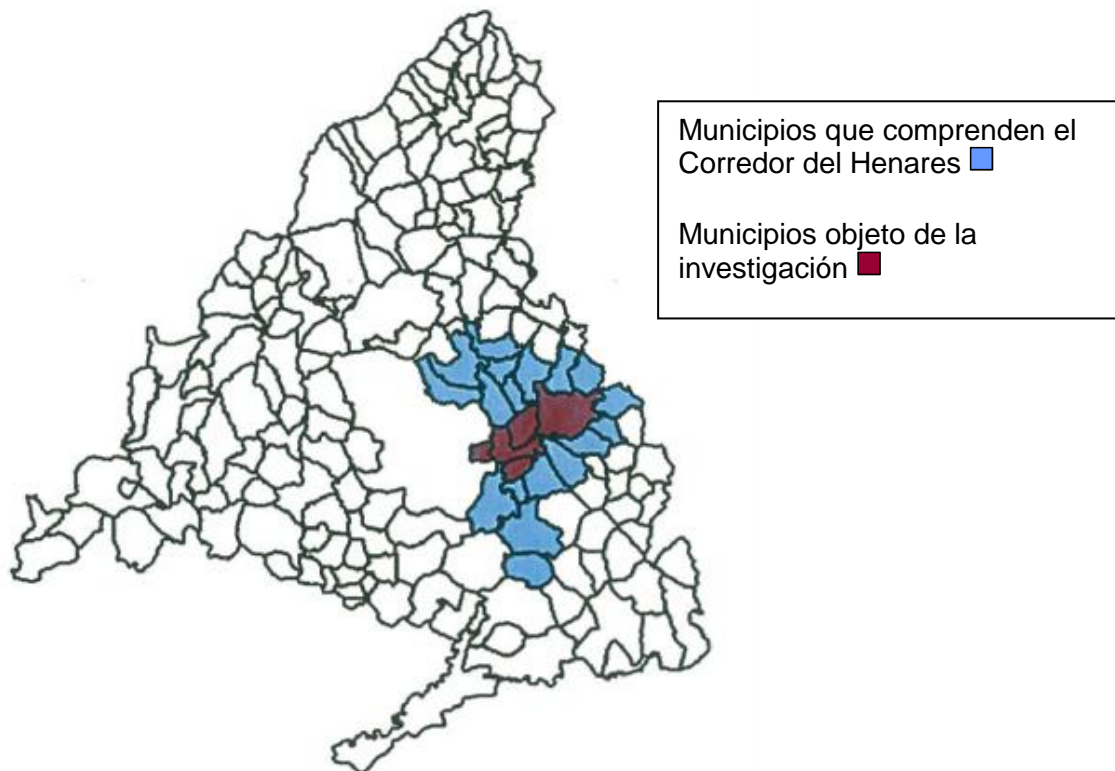
ensanches de los núcleos urbanos que comienzan a crecer de forma moderada. Las sucesivas ampliaciones de Barajas y la instalación de la Base Aérea de Torrejón ponen las bases de futuras transformaciones. Igualmente, la industria encuentra en este espacio los requerimientos necesarios para su localización: terrenos llanos, extensos, con disponibilidad de aguas subterráneas, una red de comunicaciones que permite una buena accesibilidad, etc., que favorecen la instalación de grandes plantas industriales, convirtiendo a Alcalá de Henares es la segunda gran concentración industrial de la provincia de Madrid en el año 1970. Este crecimiento también se extiende al resto de municipios situados sobre la N-II: Coslada, San Fernando y Torrejón especialmente. (IMADE, 2006; p. 9-10)

Durante los primeros años ochenta tuvo lugar en la Comunidad de Madrid una crisis de su estructura productiva y territorial tradicional, originada por el declive de la industria y el crecimiento del peso del sector terciario en su economía y por la progresiva descentralización espacial del desarrollo demográfico y de ciertos sectores de la producción. *“La recuperación económica de la segunda mitad de los años ochenta da lugar a un nuevo modelo de organización productiva, que origina grandes desigualdades en todo el territorio de la Comunidad de Madrid debido a las diferencias en la especialización funcional y a otras condiciones locales”* características de este nuevo modelo organizacional. (Díaz, 2002; p. 304).

En la actualidad, el Corredor del Henares ha superado ampliamente esta estructura lineal, presentado importantes dinámicas de difusión, tanto al norte como al sur de la radial, además de los tradicionales municipios situados en el eje de la N-II, existiendo así otras dos zonas que están creciendo, por expansión, contagio y, a menudo, por saturación de los núcleos tradicionales. Por lo tanto, podemos establecer tres sub-zonas dentro del Corredor del Henares que, además de similitudes, muestran aspectos diferenciados que es preciso tener en cuenta para entender el conjunto (IMADE, 2006; p. 11-12):

- **Corredor metropolitano.** Es la zona objeto de esta investigación, formada por los cinco grandes municipios que han venido configurando tradicionalmente el Corredor: Alcalá de Henares, Coslada, San Fernando de Henares, Torrejón y Mejorada del Campo. Se trata de un continuo urbano, con una importante concentración de actividades económicas y residenciales.
- **Henares Norte.** Es la zona situada al norte del eje de la N-II en la que se encuadran un total de siete municipios contiguos a los del Corredor: Paracuellos, Ajalvir, Daganzo, Camarma de Esteruelas, Meco, Valdeavero y Fresno del Torote.
- **Henares Sur.** A esta zona pertenecen cinco municipios situados al sur de la carretera Madrid-Barcelona, que se ven también favorecidos por su cercanía al eje de la N-III: Loeches, Torres de la Alameda, Villalbilla, Anchuelo y Los Santos de la Humosa.

**Figura 1. Mapa de Municipios - Comunidad de Madrid**

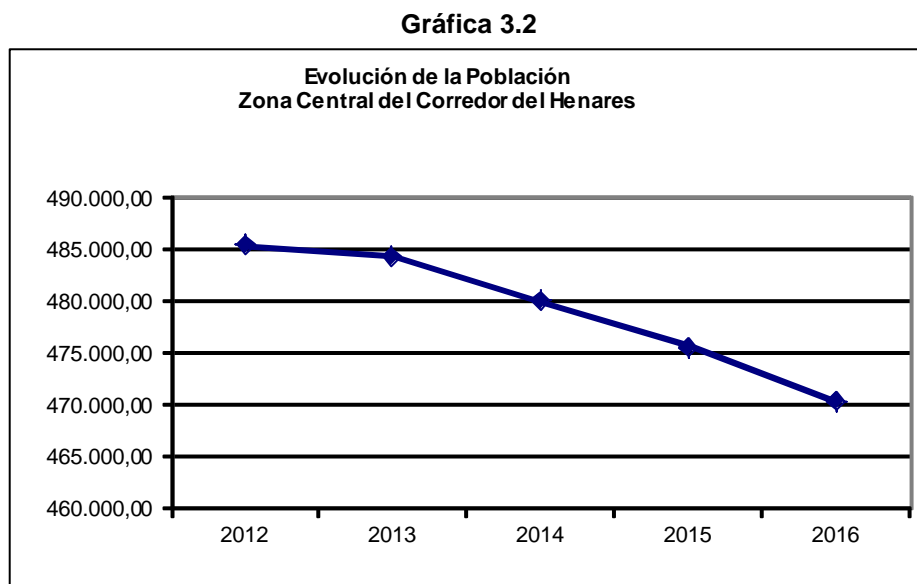


Fuente: Instituto de Estadística. Comunidad de Madrid. Adaptación propia.

### 3.4 Análisis Socioeconómico del Corredor del Henares

El Corredor del Henares es el núcleo empresarial más importante de la Comunidad de Madrid y uno de los más importantes de toda España. Según los datos del Instituto de Estadística de la Comunidad de Madrid, el Corredor Metropolitano cuenta con una población censada de 470,416 habitantes en 2016. Posee una superficie de casi 790 km<sup>2</sup> y su posición geográfica estratégica que, junto a sus infraestructuras, ha propiciado que sea un eje esencial de comunicación y unión de la capital, Madrid, con el resto de España, Europa y el Norte de África. (Sotelo y Sotelo Pérez, 2013).

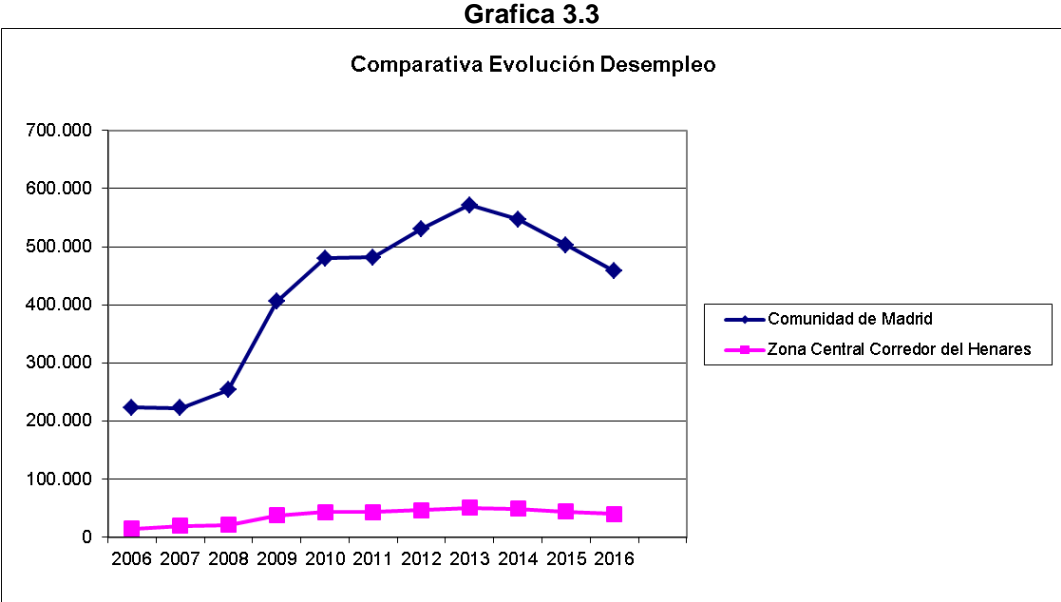
Como consecuencia del retorno de personas emigrantes a sus países de origen motivado por la recesión económica en la que se encuentra España, fundamentalmente, a lo largo del período que comprende la investigación (diciembre 2012-diciembre 2016) ha tenido lugar un descenso de la población en esta zona de 14.949 personas tal y como se observa en la gráfica 2.



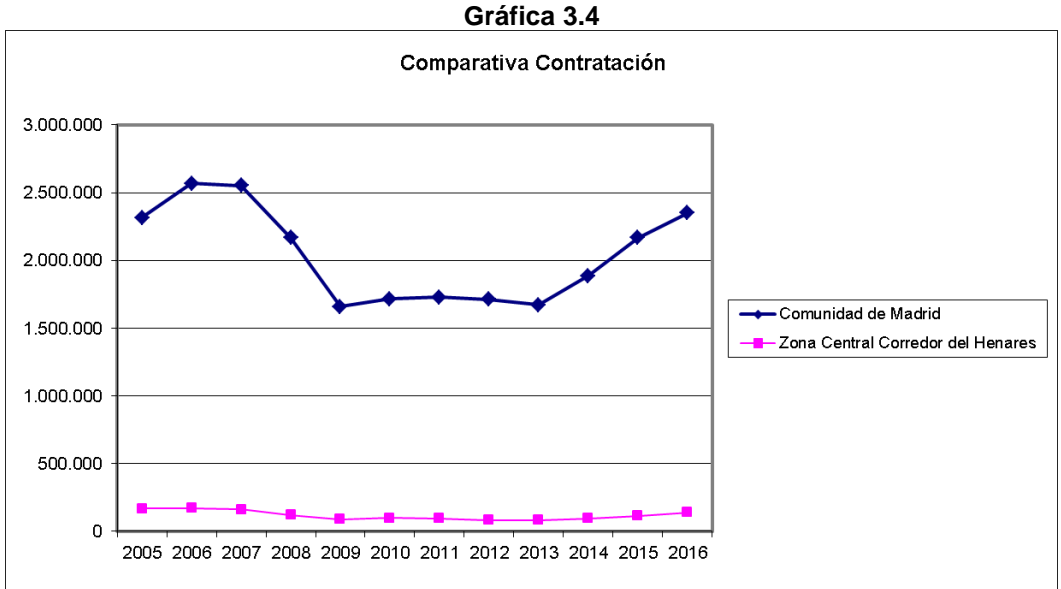
Fuente: Instituto de Estadística de la Comunidad de Madrid. Elaboración propia.

La economía de esta zona del Corredor del Henares es fuerte y variada en la actualidad (alta tecnología, logística, industrial y agraria) como ya se he mencionado,

lo que ha contribuido a que a evolución del desempleo y la contratación en la misma haya mantenido un carácter lineal a lo largo del período analizado contrastando con la evolución que ha tenido lugar en el conjunto de la Comunidad de Madrid. Las gráficas 3 y 4 ponen de manifiesto esta diferencia tan llamativa.



Fuente: Estadística de Empleo. Ministerio de Empleo y Seguridad Social. Elaboración propia



Fuente: Estadística de Empleo. Ministerio de Empleo y Seguridad Social. Elaboración propia

#### 4. METODOLOGÍA

Para realizar la investigación he seguido una metodología basada en el tratamiento de información obtenida mediante técnicas cualitativas y técnicas cuantitativas.

En lo que se refiere al abordaje cuantitativo, la presente investigación consiste en el análisis del empleo y de la contratación durante el período 2012-2016 en los municipios que comprenden la zona central del Corredor del Henares en función de las variables edad y sexo, a partir de los datos disponibles en varias fuentes de información sobre mercado de trabajo, dos de ellas las he utilizado a nivel municipal y una a nivel provincial. En concreto, he utilizado la base de datos de Paro y Contratos registrados y el Informe sobre Mercado de Trabajo en las localidades madrileñas de la Comunidad de Madrid<sup>3</sup>, las publicaciones estadísticas por municipios de paro registrado<sup>4</sup> y contratos e informes del Observatorio de las Ocupaciones<sup>5</sup> del Servicio Público de Empleo Estatal (SEPE).

Los informes de Mercado de Trabajo de la Comunidad de Madrid se elaboran mensualmente con los datos procedentes de los ficheros estadísticos generados en el Centro Autonómico de Explotación (CAE), referidos a paro y contratos registrados. La metodología de consulta de datos, permite una selección interactiva de múltiples variables de análisis (sexo, edad, localidades, sectores y secciones de actividad, grupos profesionales, nivel formativo, tipos de contrato, duración, etc.), obteniendo información correspondiente a una fecha concreta o generando series temporales de paro registrado y contratos registrados. Los datos son públicos, de acceso libre y se encuentran disponibles en la página Web de Paro Registrado y Contratos<sup>6</sup>. Tanto las

---

<sup>3</sup>Dirección General del Servicio Público de Empleo. Consejería de Economía, Empleo y Hacienda. Estadísticas Mercado de Trabajo [http://www.madrid.org/tdpcweb/html/web/InicioParo.icm?ESTADO\\_MENU=1](http://www.madrid.org/tdpcweb/html/web/InicioParo.icm?ESTADO_MENU=1) y [http://www.madrid.org/tdpcweb/html/web/InicioContratos.icm?ESTADO\\_MENU=2](http://www.madrid.org/tdpcweb/html/web/InicioContratos.icm?ESTADO_MENU=2), respectivamente.

<sup>4</sup> Servicio Público de Empleo Estatal. Estadísticas [http://www.sepe.es/contenidos/que\\_es\\_el\\_sepe/estadisticas/index.html](http://www.sepe.es/contenidos/que_es_el_sepe/estadisticas/index.html)

<sup>5</sup>Servicio Público de Empleo Estatal. Observatorio de las Ocupaciones [http://www.sepe.es/contenidos/que\\_es\\_el\\_sepe/observatorio/observatorio.html](http://www.sepe.es/contenidos/que_es_el_sepe/observatorio/observatorio.html)

<sup>6</sup> Dirección General del Servicio Público de Empleo. Consejería de Economía, Empleo y Hacienda. Estadísticas del Mercado de Trabajo <http://www.madrid.org/tdpcweb/html/web/Inicio.icm>

consultas, como la posterior presentación de resultados se realizan a medida de las necesidades e intereses del usuario, ya que se posibilita el anidar hasta cinco variables de análisis y es el propio usuario quien finalmente decide sobre la visualización de las tablas de resultados, pivotando entre filas y columnas. Las tablas de resultados de las consultas realizadas se exportan directamente como hojas de cálculo, facilitándose por tanto los análisis posteriores<sup>7</sup>.

En el Servicio de Estadísticas del SEPE se localizan las estadísticas de empleo, contratos y prestaciones por desempleo que elabora este organismo, pudiendo acceder a la información de paro y contratos registrados por municipio. En el apartado del Observatorio de la Ocupaciones se ofrece un análisis sobre la situación y las tendencias del mercado de trabajo, las ocupaciones y los colectivos de interés para el empleo en España. El Observatorio dispone de un buscador de documentos sobre ocupaciones con tendencia positiva en la contratación y actividades económicas con tendencia positiva en el empleo que permite localizar la información por mes y año o anuario<sup>8</sup>.

Respecto a los grupos de edad que he considerado en la investigación son los que corresponden a los intervalos de edad 16 a 29 años, 30 a 54 años y 55 y más años debido a que son los que establece en el tratamiento de datos estadísticos sobre mercado de trabajo el Área de Análisis y Estrategia de la Dirección General del Servicio Público de Empleo de la Comunidad de Madrid en su publicaciones. A su vez, con estos intervalos he tratado de diferenciar los tramos de edad especialmente relevantes en su relación con el mercado laboral. El primer grupo de hasta 29 años incluye al colectivo de jóvenes que inicia su actividad laboral (primer empleo) y nos permite conocer la tasa de desempleo juvenil. El segundo grupo, de los 30 a los 54 años, corresponde al grupo de edad intermedio y concentra el mayor número de personas. El grupo de 55 años y más, agrupa a las personas trabajadoras de más edad que a menudo presentan dificultades para permanecer en el empleo debido a

---

<sup>7</sup> <http://www.madrid.org/tdpcweb/html/web/Inicio.icm>

<sup>8</sup> [http://www.sepe.es/contenidos/que\\_es\\_el\\_sepe/quienes\\_somos/quienes\\_somos.html](http://www.sepe.es/contenidos/que_es_el_sepe/quienes_somos/quienes_somos.html)

determinadas condiciones de trabajo especialmente duras e incompatibles con sus características físicas y tienen más complicado encontrar trabajo de nuevo una vez que se encuentran en situación de desempleo.

He decidido incluir la variable “sexo” en el análisis de los datos para poder observar las diferencias que existen en el mercado laboral entre hombres y mujeres por ser esta una variable muy implicada en la investigación y a su vez, adecuar la investigación a lo establecido en el artículo 20 de la *Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la Igualdad efectiva de mujeres y hombres*, sobre “incluir sistemáticamente la variable de sexo en las estadísticas, encuestas y recogida de datos que lleven a cabo”, a pesar de ser de obligado cumplimiento tan solo para los poderes públicos.

Para las profesiones emergentes se ha tenido en cuenta las que establece la Comunidad de Madrid en su base de datos de Contratos Registrados<sup>9</sup> y se han contrastado con las que aparecen en los informes del Observatorio de las Ocupaciones del SEPE<sup>10</sup> en los periodos referidos.

La clasificación de los Sectores de Actividad utilizada en el análisis de los datos de la investigación es la que viene establecida en las tres fuentes de datos consultadas:

- *Sector primario* (ganadero, pesquero, minero y forestal): el que obtiene productos directamente de la naturaleza, materias primas, creaciones, etc.
- *Sector secundario* (industrial, energético y construcción): el que transforma materias primas en productos terminados o semielaborados.
- *Sector terciario* (transporte, comunicaciones, turismo y servicios): es considerado como sector de servicios ya que no produce bienes, sino servicios.
- *Sector cuaternario* (investigación, desarrollo, innovación e información): produce servicios altamente intelectuales.

---

<sup>9</sup> [http://www.madrid.org/tdpcweb/html/web/InicioContratos.icm?ESTADO\\_MENU=2](http://www.madrid.org/tdpcweb/html/web/InicioContratos.icm?ESTADO_MENU=2)

<sup>10</sup> [http://www.sepe.es/contenidos/que\\_es\\_el\\_sepe/observatorio/observatorio.html](http://www.sepe.es/contenidos/que_es_el_sepe/observatorio/observatorio.html)



La información de tipo cualitativo, se ha obtenido mediante la realización de entrevistas semiestructuradas de unos 45-60 minutos de duración, a personas expertas del ámbito económico y empresarial<sup>11</sup> y del ámbito de la intermediación laboral<sup>12</sup>, recogiendo sus opiniones sobre los principales indicadores del mercado de trabajo en la actualidad y sobre las perspectivas de futuro de los sectores de actividad y de las ocupaciones. El criterio que he seguido para decidir solicitar la colaboración de estas entidades y organizaciones en mi investigación es que todas ellas se encuentran en contacto directo con la realidad del mercado de trabajo de la zona. Unas intervienen directamente con las personas trabajadoras, desempleadas y empleadas y con la gestión de la oferta y otras, intervienen directamente con las empresas. El tener que concertar y realizar las entrevistas a personas expertas en un espacio de tiempo que de poco más de un mes ha reducido las posibilidades de realizar nuevas entrevistas emergentes a otras personas expertas dispuestas a colaborar en la investigación y ha supuesto un obstáculo que finalmente no he podido superar para haber incrementado el número de entrevistas realizadas.

Para realizar las entrevistas he elaborado un guion previo que me ha servido para clasificar su ejecución y recoger los contactos y las anotaciones y aclaraciones pertinentes durante su desarrollo. Este desarrollo lo he estructurado en tres partes: introducción, contenido y agradecimiento. El contenido lo he referido a la información que me he planteado recoger a través de esta técnica cualitativa, concretamente: la evolución de la contratación a nivel cualitativo en el Corredor del Henares en lo que se refiere a los requisitos y competencias que demandan las empresas, la percepción de la persona colaboradora al respecto, los nuevos puestos/perfiles que se solicitan, en su caso, y para finalizar, los aspectos a mejorar, a tener en cuenta, nuevas acciones a contemplar, perspectivas de futuro... al respecto.

En un primer momento he contactado telefónicamente con la entidad/organización para acceder a la/s persona/s expertas en disposición de colaborar en la investigación, ponerla/s en antecedentes sobre mi pretensión y concertar el lugar y

---

<sup>11</sup> Se ha contactado con personas de AEHE, COPYME y CEL

<sup>12</sup> Se ha contactado con personas de Oficina de Empleo de Coslada (Comunidad de Madrid), Alcalá Desarrollo, Agencia de Colocación del Ayuntamiento de San Fernando de Henares y Bolsa de Empleo del Ayuntamiento de Mejorada del Campo.

hora de realización de la misma. Tengo que mencionar que con carácter general, el acceso a las personas a las que finalmente he entrevistado ha sido rápido y factible y han mostrado una actitud abierta y colaboradora desde el primer momento.

Las argumentaciones cuantitativas (número de personas ocupadas, nuevas contrataciones, personas en desempleo...) extraídas del análisis documental de los informes, publicaciones, estadísticas y de las consultas elaboradas a medida en las diferentes bases de datos disponibles en las páginas web de los diversos organismos nacionales y entidades regionales se han complementado con la dimensión cualitativa de ese mercado laboral aportada por las personas expertas a las que he entrevistado en el marco de la investigación.

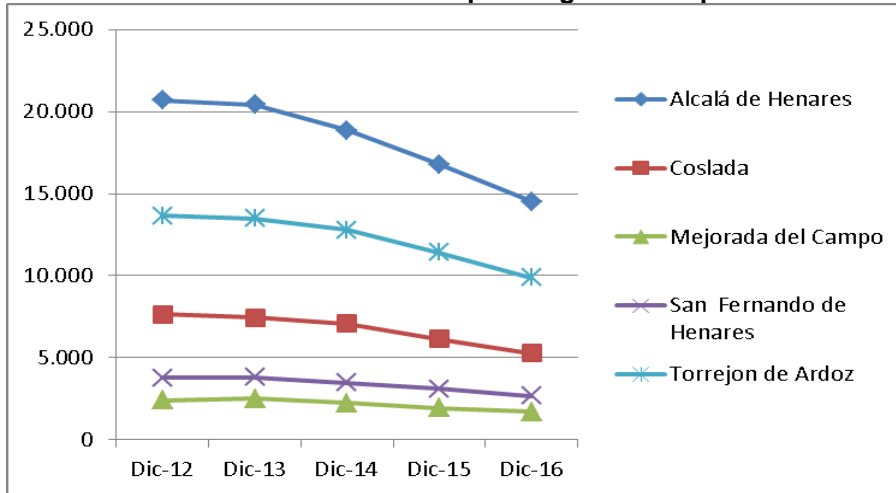
Las bases de datos de Paro Registrado y de Contratos de la Comunidad de Madrid registrados me han permitido junto con los Informes sobre Mercado de Trabajo en las localidades madrileñas que realiza y publica la Comunidad de Madrid me han permitido conocer específicamente y de manera cuantificada en función las variables sexo y edad, la evolución del empleo en los municipios de esta zona.

## **5. RESULTADOS**

### **5.1 Análisis de desempleo**

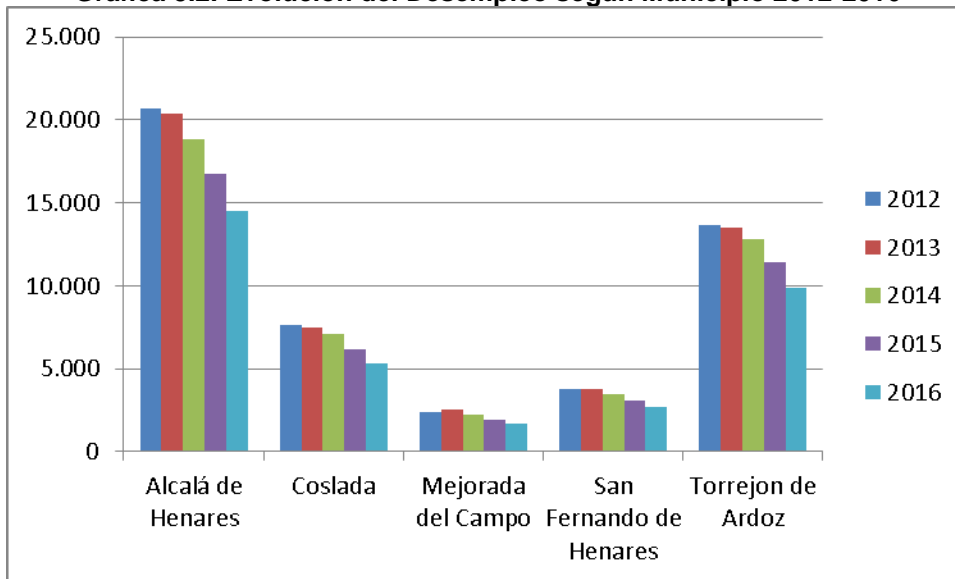
La evolución del desempleo en los municipios de la zona central de Corredor del Henares muestra una progresión descendiente, en general, a lo largo del período en el que se encuadra esta investigación (2012-2016). Este descenso presenta una progresión diferente según el municipio, es decir, Torrejón de Ardoz, Alcalá de Henares y Coslada presentan un descenso más pronunciado que San Fernando de Henares y Mejorada del Campo, donde el descenso es más ligero y contenido a lo largo del intervalo. Coincide que el descenso progresivo del desempleo es mayor en los municipios con más número de habitantes por lo que podemos pensar que a mayor población, la disminución del número de personas desempleadas también sería mayor. Los datos de este universo apuntan a ello, pero no obstante, esta es una hipótesis que habría que corroborar, bien ampliando el espacio temporal de la misma a fin de constatar que efectivamente es así, o bien, fuera de ella seleccionando otros universos donde realizar la observación. En los municipios de San Fernando de Henares y Mejorada del Campo tiene lugar un ligero incremento del número de personas desempleadas en diciembre 2013 con respecto a diciembre 2012, tal y como se observa en las gráficas que se presentan a continuación. En concreto, el incremento es de 116 personas en San Fernando de Henares y 50 personas en Mejorada del Campo.

**Gráfica 5. 1. Evolución del Desempleo según Municipio 2012-2016**



Fuente: Comunidad de Madrid. Dirección General del Servicio Público de Empleo. Consejería de Economía, Empleo y Hacienda. Estadísticas Mercado de Trabajo

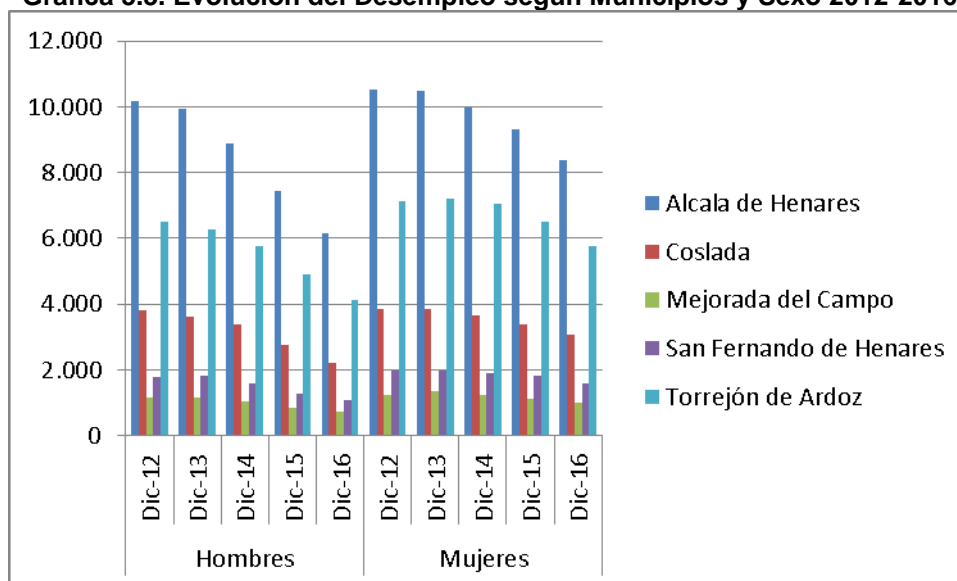
**Gráfica 5.2. Evolución del Desempleo según Municipio 2012-2016**



Fuente: Comunidad de Madrid. Dirección General del Servicio Público de Empleo. Consejería de Economía, Empleo y Hacienda. Estadísticas Mercado de Trabajo

Si analizamos la evolución del desempleo en relación al sexo, podemos afirmar que el grupo de mujeres desempleadas es mayor que el grupo de hombres en todos los municipios tal y como se observa en la gráfica 7.

**Grafica 5.3. Evolución del Desempleo según Municipios y Sexo 2012-2016**



Fuente: Comunidad de Madrid. Dirección General del Servicio Público de Empleo. Consejería de Economía, Empleo y Hacienda. Estadísticas Mercado de Trabajo

Observamos igualmente en la gráfica 7, como el número de mujeres desempleadas disminuyen en menor proporción que el número de hombres en situación de desempleo, por lo que a medida que disminuye el porcentaje de hombres en paro, se incrementa el porcentaje de mujeres en la misma situación; los porcentajes de desempleo masculino y femenino son inversamente proporcionales.

Comparando la evolución en función del sexo ente municipios, según Tabla 1, Alcalá de Henares, Coslada y Mejorada del Campo presentan unos porcentajes de desempleo muy similares en los diferentes años: el 49,12%, 49,82% y 49,04% de hombres y el 50,88%, 50,18% y 50,96% de mujeres, respectivamente, se encuentran en paro al comienzo del período y al final del mismo, los valores son 42,41%, 42,18% y 42,14% de hombres y 57,59%, 57,82% y 57,86% de mujeres, respectivamente. La disminución que experimenta el desempleo masculino es de unos siete puntos, aproximadamente, entre diciembre de 2012 y diciembre de 2016, incrementándose en los mismos puntos el porcentaje de desempleo femenino durante el mismo periodo. Torrejón de Ardoz y San Fernando de Henares se presentan una evolución similar en sus porcentajes de desempleo a lo largo de todo el período y se diferencian sustancialmente de los primeros municipios en su

porcentaje de desempleo femenino, que es más elevado a medida que el número de hombres desempleados disminuye a lo largo del intervalo 2012-2016. En diciembre de 2012 el 47,5% y 47,78% de hombres y el 52,5% y 52,22% de mujeres, respectivamente, se encuentra en paro y en diciembre de 2016 son 40,46% y 41,66 para los hombres y 59,54 y 58,34% para las mujeres, respectivamente. La variación, al igual que en los primeros municipios, se mantiene entre los 7 puntos de disminución/incremento en el municipio de Torrejón de Ardoz y los 6 en San Fernando de Henares; la diferencia se encuentra en que inicialmente estos municipios presentan un mayor porcentaje de paro femenino que masculino, (entre 5 y 4,44 puntos superior) frente a los 1,76, 0,36 y 1,92 puntos de diferencia que presentan Alcalá de Henares, Coslada y Mejorada del Campo respectivamente.

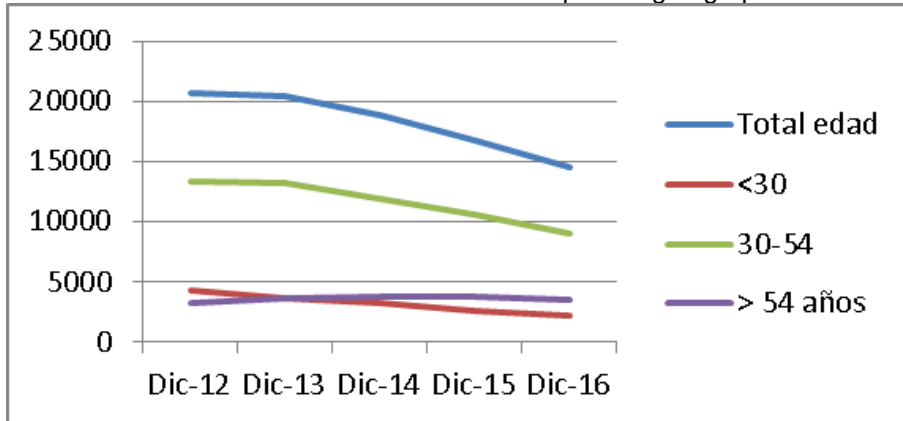
**Tabla 1.** Paro registrado en las Oficinas de Empleo de la Comunidad de Madrid en el período de referencia

		Dic-12	%	Dic-13	%	Dic-14	%	Dic-15	%	Dic-16	%
<b>Alcalá de Henares</b>	<b>Hombres</b>	10.160	49,12	9.940	48,71	8.878	47,05	7.441	44,37	6.163	42,41
	<b>Mujeres</b>	10.523	50,88	10.465	51,29	9.990	52,95	9.329	55,63	8.369	57,59
		<b>20.683</b>		<b>20.405</b>		<b>18.868</b>		<b>16.770</b>		<b>14.532</b>	
<b>Coslada</b>	<b>Hombres</b>	3.816	49,82	3.599	48,24	3.391	48,02	2.766	45,04	2.229	42,18
	<b>Mujeres</b>	3.843	50,18	3.861	51,76	3.670	51,98	3.375	54,96	3.056	57,82
		<b>7.659</b>		<b>7.460</b>		<b>7.061</b>		<b>6.141</b>		<b>5.285</b>	
<b>Mejorada del Campo</b>	<b>Hombres</b>	1.174	49,04	1.171	46,65	1.038	46,03	843	43,30	721	42,14
	<b>Mujeres</b>	1.220	50,96	1.339	53,35	1.217	53,97	1.104	56,70	990	57,86
		<b>2.394</b>		<b>2.510</b>		<b>2.255</b>		<b>1.947</b>		<b>1.711</b>	
<b>San Fernando de Henares</b>	<b>Hombres</b>	1.786	47,5	1.823	47,85	1.576	45,18	1.292	41,73	1.084	40,46
	<b>Mujeres</b>	1.974	52,5	1.987	52,15	1.912	54,82	1.804	58,27	1.595	59,54
		<b>3.760</b>		<b>3.810</b>		<b>3.488</b>		<b>3.096</b>		<b>2.679</b>	
<b>Torrejón de Ardoz</b>	<b>Hombres</b>	6.523	47,78	6.286	46,61	5.763	45,03	4.911	43,08	4.117	41,66
	<b>Mujeres</b>	7.128	52,22	7.200	53,39	7.034	54,97	6.489	56,92	5.765	58,34
		<b>13.651</b>		<b>13.486</b>		<b>12.797</b>		<b>11.400</b>		<b>9.882</b>	

Fuente: Comunidad de Madrid. Dirección General del Servicio Público de Empleo. Consejería de Economía, Empleo y Hacienda. Estadísticas Mercado de Trabajo. Elaboración propia.

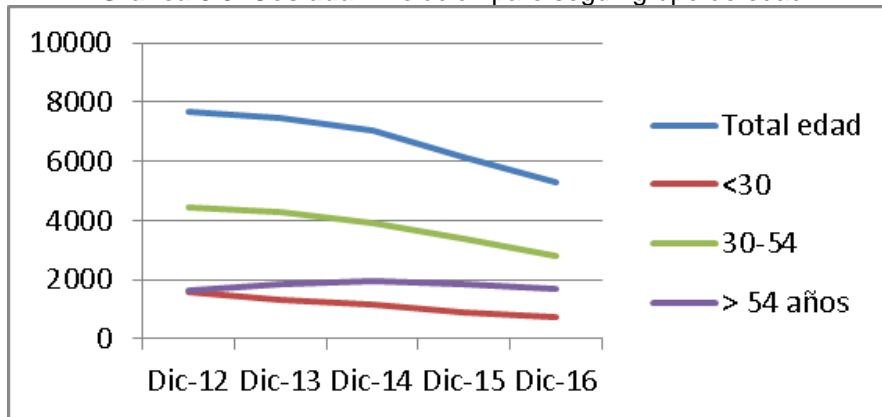
Si analizamos los datos de paro según las Estadísticas de Mercado de Trabajo de la Comunidad de Madrid, para cada uno de los municipios que comprende esa investigación en función de los grupos de edad establecidos, observamos cómo, en general, este disminuye progresivamente a lo largo del período a partir de diciembre 2013. Esta disminución se mantiene en el grupo de personas menores de 30 años y de 30 a 54 y se producen un incremento en diciembre de 2013 y 2014, respecto al año anterior, en el grupo de mayores de 54 años en todos los municipios. Disponer de los datos desagregados en función de los grupos de edad establecidos en la investigación y el sexo, nos permite observar las diferencias que acontecen en la especificidad, en este caso respecto a las personas mayores de 54 años, que se “camuflan” y no se perciben en la presentación de los datos a nivel general.

**Gráfica 5.4. Alcalá de Henares. Evolución paro según grupo de edad**



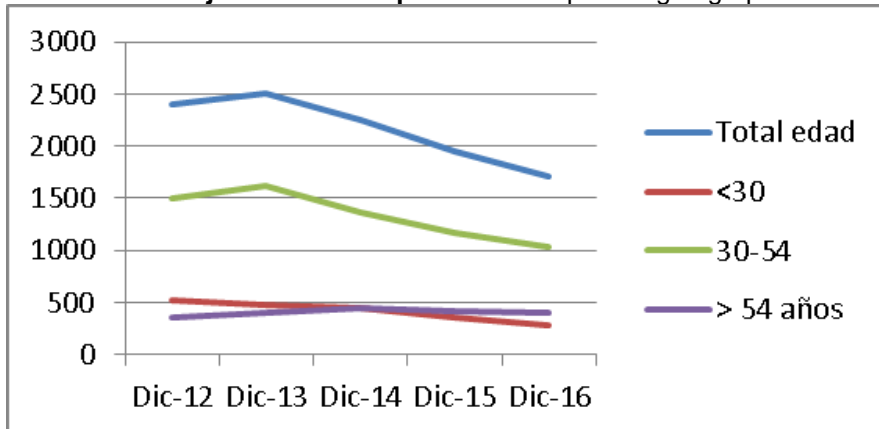
Fuente: Comunidad de Madrid. Dirección General del Servicio Público de Empleo. Consejería de Economía, Empleo y Hacienda. Estadísticas Mercado de Trabajo

**Gráfica 5.5. Coslada. Evolución paro según grupo de edad**



Fuente: Comunidad de Madrid. Dirección General del Servicio Público de Empleo. Consejería de Economía, Empleo y Hacienda. Estadísticas Mercado de Trabajo

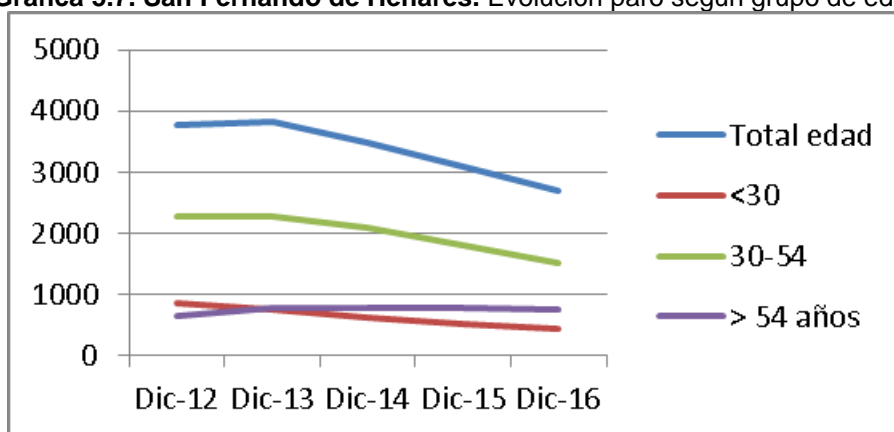
**Gráfica 5.6. Mejorada del Campo. Evolución paro según grupo de edad**



Fuente: Comunidad de Madrid. Dirección General del Servicio Público de Empleo. Consejería de Economía, Empleo y Hacienda. Estadísticas Mercado de Trabajo

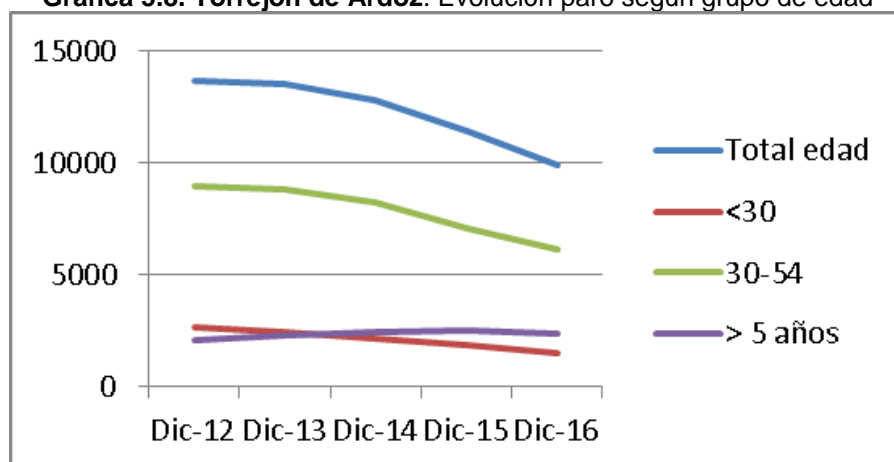


**Gráfica 5.7. San Fernando de Henares. Evolución paro según grupo de edad**



Fuente: Comunidad de Madrid. Dirección General del Servicio Público de Empleo. Consejería de Economía, Empleo y Hacienda. Estadísticas Mercado de Trabajo

**Gráfica 5.8. Torrejón de Ardoz. Evolución paro según grupo de edad**



Fuente: Comunidad de Madrid. Dirección General del Servicio Público de Empleo. Consejería de Economía, Empleo y Hacienda. Estadísticas Mercado de Trabajo

Este incremento de paro lo encontramos también en el número de personas mayores de 40 años en Alcalá de Henares y Mejorada del Campo, mayores de 45 años en San Fernando de Henares y en las de 40 a 49 en Coslada, en el mes de diciembre de 2013. El municipio de Torrejón de Ardoz presenta el incremento en el grupo de mayores de 45 años en el mes de diciembre de 2013 y 2014.

La causa del incremento del paro en el grupo de personas mayores de 54 años en el período diciembre 2013 y 2014 puede deberse a la aplicación de las medidas recogidas en la *Ley 3/2012, de 6 de julio, de medidas urgentes para la reforma del mercado laboral*. Esta hipótesis se trata en apartado de conclusiones.

En relación a las variables de sexo y edad, se observa que el desempleo en el grupo de mujeres mayores de 54 años se incrementa progresivamente durante los años 2012-2015 y disminuye en 2016, respecto al año anterior, en todos los municipios, frente al colectivo de hombres mayores de 54 en el que la disminución de inicio en el año 2016 en Alcalá de Henares, Coslada, Mejorada del Campo y Torrejón de Ardoz. La disminución del paro en el grupo de hombres mayores de 54 años en San Fernando de Henares se inicia en diciembre 2014. Los datos aparecen detallados en las Tablas 2 a 6 disponibles que aparecen a continuación.

**Tabla 2.** Municipio de **Alcalá de Henares**. Paro registrado en la Oficina de Empleo de la Comunidad de Madrid clasificadas por sexo y grupo de edad en el período de referencia.

Alcalá de Henares	Ambos sexos					Hombres					Mujeres				
	Dic-16	Dic-15	Dic-14	Dic-13	Dic-12	Dic-16	Dic-15	Dic-14	Dic-13	Dic-12	Dic-16	Dic-15	Dic-14	Dic-13	Dic-12
Total edad	14.532	16.770	18.868	20.405	20.683	6.163	7.441	8.878	9.940	10.160	8.369	9.329	9.990	10.465	10.523
Menores de 20	260	313	369	443	507	147	171	201	244	274	113	142	168	199	233
20-24	758	978	1.217	1.406	1.596	389	491	626	706	817	369	487	591	700	779
25-29	1.105	1.273	1.585	1.719	2.108	497	560	762	866	1.106	608	713	823	853	1.002
<b>&lt;30</b>	<b>2.123</b>	<b>2.564</b>	<b>3.171</b>	<b>3.568</b>	<b>4.211</b>	<b>1.033</b>	<b>1.222</b>	<b>1.589</b>	<b>1.816</b>	<b>2.197</b>	<b>1.090</b>	<b>1.342</b>	<b>1.582</b>	<b>1.752</b>	<b>2.014</b>
30-34	1.402	1.672	1.929	2.222	2.588	593	720	889	1.094	1.261	809	952	1.040	1.128	1.327
35-39	1.736	2.061	2.476	2.909	2.964	687	904	1.164	1.389	1.445	1.049	1.157	1.312	1.520	1.519
40-44	1.954	2.313	2.643	2.984	2.929	750	961	1.190	1.449	1.442	1.204	1.352	1.453	1.535	1.487
45-49	2.079	2.391	2.574	2.743	2.520	880	1.081	1.252	1.360	1.256	1.199	1.310	1.322	1.383	1.264
50-54	1.767	2.074	2.275	2.371	2.264	765	930	1.033	1.112	1.037	1.002	1.144	1.242	1.259	1.227
<b>30-54</b>	<b>8.938</b>	<b>10.511</b>	<b>11.897</b>	<b>13.229</b>	<b>13.265</b>	<b>3.675</b>	<b>4.596</b>	<b>5.528</b>	<b>6.404</b>	<b>6.441</b>	<b>5.263</b>	<b>5.915</b>	<b>6.369</b>	<b>6.825</b>	<b>6.824</b>
55-59	2.082	2.289	2.414	2.346	2.113	869	1.021	1.123	1.114	1.002	1.213	1.268	1.291	1.232	1.111
Más de 60	1.389	1.406	1.386	1.262	1.094	586	602	638	606	520	803	804	748	656	574
<b>&gt; 54 años</b>	<b>3.471</b>	<b>3.695</b>	<b>3.800</b>	<b>3.608</b>	<b>3.207</b>	<b>1.455</b>	<b>1.623</b>	<b>1.761</b>	<b>1.720</b>	<b>1.522</b>	<b>2.016</b>	<b>2.072</b>	<b>2.039</b>	<b>1.888</b>	<b>1.685</b>

Fuente: Comunidad de Madrid. Dirección General del Servicio Público de Empleo. Consejería de Economía, Empleo y Hacienda. Estadísticas Mercado de Trabajo. Elaboración propia.

**Tabla 3.** Municipio de **Coslada**. Paro registrado en la Oficina de Empleo de la Comunidad de Madrid clasificadas por sexo y grupo de edad en el período de referencia.

Coslada	Ambos sexos					Hombres					Mujeres				
	Dic-16	Dic-15	Dic-14	Dic-13	Dic-12	Dic-16	Dic-15	Dic-14	Dic-13	Dic-12	Dic-16	Dic-15	Dic-14	Dic-13	Dic-12
Total edad	5.285	6.141	7.061	7.460	7.659	2.229	2.766	3.391	3.599	3.816	3.056	3.375	3.670	3.861	3.843
Menores de 20	75	80	97	93	120	40	48	63	53	70	35	32	34	40	50
20-24	250	368	421	507	631	145	178	222	268	346	105	190	199	239	285
25-29	424	461	656	739	851	171	228	324	357	444	253	233	332	382	407
<b>&lt;30</b>	<b>749</b>	<b>909</b>	<b>1.174</b>	<b>1.339</b>	<b>1.602</b>	<b>356</b>	<b>454</b>	<b>609</b>	<b>678</b>	<b>860</b>	<b>393</b>	<b>455</b>	<b>565</b>	<b>661</b>	<b>742</b>
30-34	491	552	694	804	953	204	246	335	406	496	287	306	359	398	457
35-39	614	757	874	959	972	275	355	423	473	522	339	402	451	486	450
40-44	595	664	793	850	830	265	300	399	446	435	330	364	394	404	395
45-49	510	690	745	778	751	213	317	360	381	345	297	373	385	397	406
50-54	616	726	824	895	928	237	317	381	392	394	379	409	443	503	534
<b>30-54</b>	<b>2.826</b>	<b>3.389</b>	<b>3.930</b>	<b>4.286</b>	<b>4.434</b>	<b>1.194</b>	<b>1.535</b>	<b>1.898</b>	<b>2.098</b>	<b>2.192</b>	<b>1.632</b>	<b>1.854</b>	<b>2.032</b>	<b>2.188</b>	<b>2.242</b>
55-59	908	1.066	1.208	1.170	1.027	370	456	536	518	462	538	610	672	652	565
Más de 60	802	777	749	665	596	309	321	348	305	302	493	456	401	360	294
<b>&gt; 54 años</b>	<b>1.710</b>	<b>1.843</b>	<b>1.957</b>	<b>1.835</b>	<b>1.623</b>	<b>679</b>	<b>777</b>	<b>884</b>	<b>823</b>	<b>764</b>	<b>1.031</b>	<b>1.066</b>	<b>1.073</b>	<b>1.012</b>	<b>859</b>

Fuente: Comunidad de Madrid. Dirección General del Servicio Público de Empleo. Consejería de Economía, Empleo y Hacienda. Estadísticas Mercado de Trabajo. Elaboración propia.

**Tabla 4.** Municipio de **Mejorada del Campo**. Paro registrado en la Oficina de Empleo de la Comunidad de Madrid clasificadas por sexo y grupo de edad en el período de referencia.

Mejorada del Campo	Ambos sexos					Hombres					Mujeres				
	Dic-16	Dic-15	Dic-14	Dic-13	Dic-12	Dic-16	Dic-15	Dic-14	Dic-13	Dic-12	Dic-16	Dic-15	Dic-14	Dic-13	Dic-12
Total edad	1.711	1.947	2.255	2.510	2.394	721	843	1.038	1.171	1.174	990	1.104	1.217	1.339	1.220
Menores de 20	54	48	62	61	61	35	26	36	30	35	19	22	26	31	26
20-24	93	132	181	204	203	47	77	98	105	105	46	55	83	99	98
25-29	136	172	199	218	265	50	73	92	105	140	86	99	107	113	125
<b>&lt;30</b>	<b>283</b>	<b>352</b>	<b>442</b>	<b>483</b>	<b>529</b>	<b>132</b>	<b>176</b>	<b>226</b>	<b>240</b>	<b>280</b>	<b>151</b>	<b>176</b>	<b>216</b>	<b>243</b>	<b>249</b>
30-34	178	217	270	343	364	79	88	124	163	176	99	129	146	180	188
35-39	228	263	301	373	316	87	106	123	162	138	141	157	178	211	178
40-44	198	209	265	307	288	76	95	119	141	140	122	114	146	166	148
45-49	221	262	265	317	290	90	100	117	138	137	131	162	148	179	153
50-54	203	219	269	277	246	89	104	120	129	117	114	115	149	148	129
<b>30-54</b>	<b>1.028</b>	<b>1.170</b>	<b>1.370</b>	<b>1.617</b>	<b>1.504</b>	<b>421</b>	<b>493</b>	<b>603</b>	<b>733</b>	<b>708</b>	<b>607</b>	<b>677</b>	<b>767</b>	<b>884</b>	<b>796</b>
55-59	247	274	299	270	251	111	112	133	122	124	136	162	166	148	127
Más de 60	153	151	144	140	110	57	62	76	76	62	96	89	68	64	48
<b>&gt; 54 años</b>	<b>400</b>	<b>425</b>	<b>443</b>	<b>410</b>	<b>361</b>	<b>168</b>	<b>174</b>	<b>209</b>	<b>198</b>	<b>186</b>	<b>232</b>	<b>251</b>	<b>234</b>	<b>212</b>	<b>175</b>

Fuente: Comunidad de Madrid. Dirección General del Servicio Público de Empleo. Consejería de Economía, Empleo y Hacienda. Estadísticas Mercado de Trabajo. Elaboración propia.

**Tabla 5.** Municipio de **San Fernando de Henares**. Paro registrado en la Oficina de Empleo de la Comunidad de Madrid clasificadas por sexo y grupo de edad en el período de referencia.

San Fernando de Henares	Ambos sexos					Hombres					Mujeres				
	Dic-16	Dic-15	Dic-14	Dic-13	Dic-12	Dic-16	Dic-15	Dic-14	Dic-13	Dic-12	Dic-16	Dic-15	Dic-14	Dic-13	Dic-12
Total edad	2.679	3.096	3.488	3.810	3.760	1.084	1.292	1.576	1.823	1.786	1.595	1.804	1.912	1.987	1.974
Menores de 20	49	71	88	94	112	34	44	59	64	71	15	27	29	30	41
20-24	154	203	235	342	359	87	120	119	167	187	67	83	116	175	172
25-29	228	246	297	322	374	117	111	144	178	207	111	135	153	144	167
<b>&lt;30</b>	<b>431</b>	<b>520</b>	<b>620</b>	<b>758</b>	<b>845</b>	<b>238</b>	<b>275</b>	<b>322</b>	<b>409</b>	<b>465</b>	<b>193</b>	<b>245</b>	<b>298</b>	<b>349</b>	<b>380</b>
30-34	252	278	348	387	386	113	118	155	203	201	139	160	193	184	185
35-39	270	353	404	458	473	106	140	184	201	199	164	213	220	257	274
40-44	298	383	457	510	543	111	140	192	226	244	187	243	265	284	299
45-49	380	426	447	488	449	130	164	189	213	190	250	262	258	275	259
50-54	307	368	430	438	417	112	137	188	200	177	195	231	242	238	240
<b>30-54</b>	<b>1.507</b>	<b>1.808</b>	<b>2.086</b>	<b>2.281</b>	<b>2.268</b>	<b>572</b>	<b>699</b>	<b>908</b>	<b>1.043</b>	<b>1.011</b>	<b>935</b>	<b>1.109</b>	<b>1.178</b>	<b>1.238</b>	<b>1.257</b>
55-59	413	444	500	509	464	158	176	203	217	215	255	268	297	292	249
Más de 60	328	324	282	262	183	116	142	143	154	95	212	182	139	108	88
<b>&gt; 54 años</b>	<b>741</b>	<b>768</b>	<b>782</b>	<b>771</b>	<b>647</b>	<b>274</b>	<b>318</b>	<b>346</b>	<b>371</b>	<b>310</b>	<b>467</b>	<b>450</b>	<b>436</b>	<b>400</b>	<b>337</b>

Fuente: Comunidad de Madrid. Dirección General del Servicio Público de Empleo. Consejería de Economía, Empleo y Hacienda. Estadísticas Mercado de Trabajo. Elaboración propia.

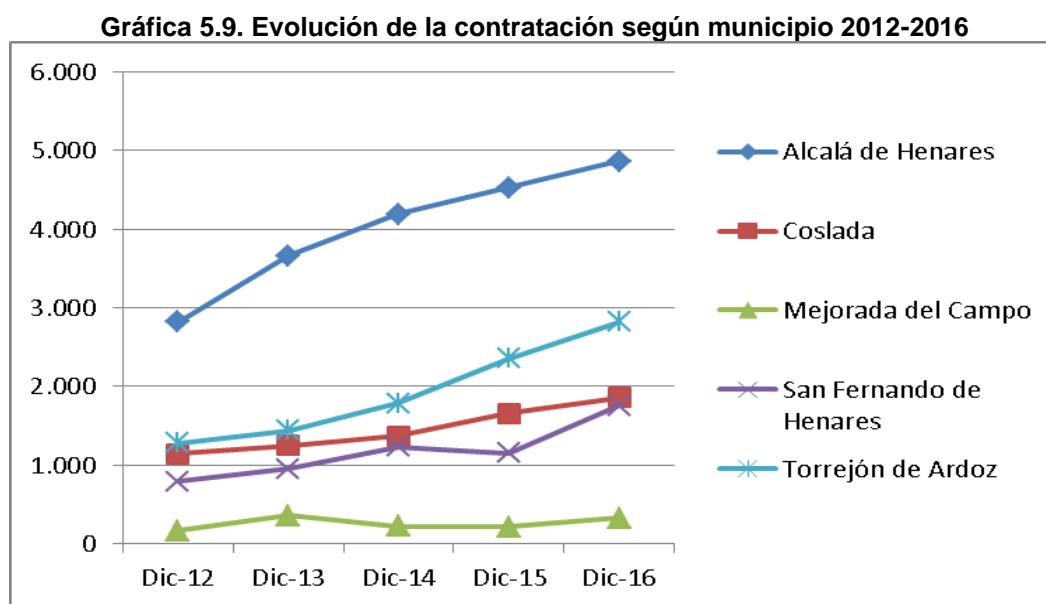
**Tabla 6.** Municipio de **Torrejón de Ardoz**. Paro registrado en la Oficina de Empleo de la Comunidad de Madrid clasificadas por sexo y grupo de edad en el período de referencia.

Torrejón de Ardoz	Ambos sexos					Hombres					Mujeres				
	Dic-16	Dic-15	Dic-14	Dic-13	Dic-12	Dic-16	Dic-15	Dic-14	Dic-13	Dic-12	Dic-16	Dic-15	Dic-14	Dic-13	Dic-12
Total edad	9.882	11.400	12.797	13.486	13.651	4.117	4.911	5.763	6.286	6.523	5.765	6.489	7.034	7.200	7.128
Menores de 20	198	261	264	261	291	121	159	156	146	160	77	102	108	115	131
20-24	523	699	809	928	1.008	282	369	428	477	543	241	330	381	451	465
25-29	746	883	1.079	1.208	1.353	315	381	493	585	645	431	502	586	623	708
<b>&lt;30</b>	<b>1.467</b>	<b>1.843</b>	<b>2.152</b>	<b>2.397</b>	<b>2.652</b>	<b>718</b>	<b>909</b>	<b>1.077</b>	<b>1.208</b>	<b>1.348</b>	<b>749</b>	<b>934</b>	<b>1.075</b>	<b>1.189</b>	<b>1.304</b>
30-34	968	1.198	1.456	1.655	1.939	392	493	637	742	928	576	705	819	913	1.011
35-39	1.324	1.570	1.885	2.108	2.181	546	646	823	976	1.047	778	924	1.062	1.132	1.134
40-44	1.341	1.539	1.779	1.864	1.881	508	608	767	841	873	833	931	1.012	1.023	1.008
45-49	1.340	1.504	1.735	1.718	1.538	549	659	781	786	726	791	845	954	932	812
50-54	1.111	1.273	1.384	1.423	1.371	450	513	609	670	621	661	760	775	753	750
<b>30-54</b>	<b>6.084</b>	<b>7.084</b>	<b>8.239</b>	<b>8.768</b>	<b>8.910</b>	<b>2.445</b>	<b>2.919</b>	<b>3.617</b>	<b>4.015</b>	<b>4.195</b>	<b>3.639</b>	<b>4.165</b>	<b>4.622</b>	<b>4.753</b>	<b>4.715</b>
55-59	1.282	1.444	1.452	1.417	1.317	551	649	666	644	589	731	795	786	773	728
Más de 60	1.049	1.029	954	904	772	403	434	403	419	391	646	595	551	485	381
<b>&gt; 54 años</b>	<b>2.331</b>	<b>2.473</b>	<b>2.406</b>	<b>2.321</b>	<b>2.089</b>	<b>954</b>	<b>1.083</b>	<b>1.069</b>	<b>1.063</b>	<b>980</b>	<b>1.377</b>	<b>1.390</b>	<b>1.337</b>	<b>1.258</b>	<b>1.109</b>

Fuente: Comunidad de Madrid. Dirección General del Servicio Público de Empleo. Consejería de Economía, Empleo y Hacienda. Estadísticas Mercado de Trabajo. Elaboración propia.

## 5.2 Análisis de la contratación

La contratación durante el periodo 2012-2016 no presenta una evolución uniforme ni semejante en todos los municipios, si bien es cierto que en todos ellos ha tenido lugar un incremento considerable en el número de contratos anuales que se realizan en diciembre 2016 con respecto a diciembre 2012.



Fuente: Comunidad de Madrid. Dirección General del Servicio Público de Empleo. Consejería de Economía, Empleo y Hacienda. Estadísticas Mercado de Trabajo

Tomando como referencia el número de contratos en diciembre 2016 y el número de contratos en diciembre 2012 y los comparamos, el municipio que presenta mayor incremento en su contratación es San Fernando de Henares, con un incremento del 221,59%, presentado una evolución de la contratación irregular a lo largo del período: en los primeros intervalos se incrementa progresivamente el número de contratos, diciembre de 2013 y 2014, desciende en 79 contratos en diciembre de 2015 respecto al mismo mes del año anterior y se incrementa de manera muy considerable (602 contratos) en diciembre de 2016.

Considerando el mismo criterio de comparación anterior, es decir, número de contratos en diciembre de 2016 y número de contratos en diciembre de 2012,



Torrejón de Ardoz presenta un incremento elevado y progresivo en la contratación, presentado un incremento del 119,7% en diciembre de 2016 respecto a diciembre 2012, destacando un incremento considerable en el número de contratos que se realizan en diciembre de 2015 (909 contratos).

Mejorada del Campo es el municipio que presenta una evolución más irregular en su contratación a lo largo del período. El mes de diciembre de 2013 presenta un incremento en el número de contratos respecto a diciembre de 2012 y éste desciende en diciembre de 2014 y 2015, volviéndose a incrementar en diciembre de 2016. Realizando la comparativa entre el número de contratos de diciembre de 2016 y diciembre de 2012 observamos que el incremento en el número de contratos es del 88,4%.

Alcalá de Henares presenta un aumento muy elevado en el número de contratos que se realizan durante los meses de diciembre de los dos primeros años del periodo en relación a los que se relazan los meses de diciembre de dos últimos. El incremento en el número de contratos que se realizaron en diciembre de 2016 con respecto a diciembre de 2012 es del 72%.

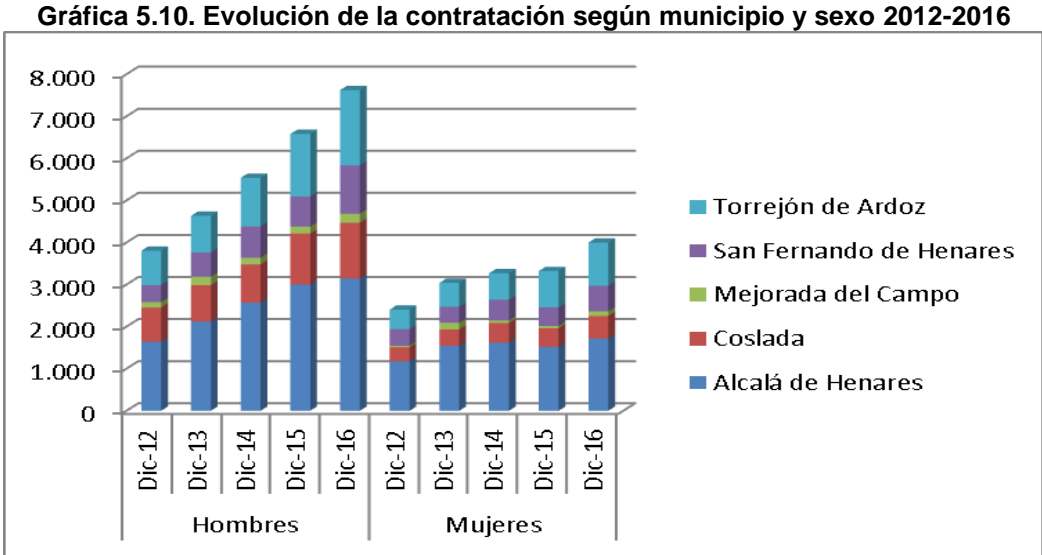
El municipio de Coslada ha registrado un menor incremento en el número de contratos en diciembre de 2016 respecto a diciembre de 2012 que el resto de municipio de esta zona central del Corredor del Henares, siendo del 62,58%, y aumentando de manera progresiva la contratación a lo largo de todo el periodo, presentando un descenso de 81 contratos en diciembre 2016 respecto al número de contratos realizados en diciembre 2015.

<b>Tabla 7. Número de contratos por municipio 2012-2016</b>					
	Dic-12	Dic-13	Dic-14	Dic-15	Dic-16
<b>Alcalá de Henares</b>	2.817	3.664	4.191	4.521	4.864
<b>Coslada</b>	1.144	1.251	1.369	1.655	1.860
<b>Mejorada del Campo</b>	173	363	226	220	326
<b>San Fernando de Henares</b>	792	952	1.232	1.153	1.755
<b>Torrejón de Ardoz</b>	1.283	1.445	1.789	2.354	2.819

Fuente: Comunidad de Madrid. Dirección General del Servicio Público de Empleo.  
Consejería de Economía, Empleo y Hacienda. Estadísticas Mercado de Trabajo.

Las posibles causas del incremento de la contratación a los largo del período 2012-2016 las encontramos en la ubicación en esta zona de varias empresas multinacionales que demandan un elevado número de personas trabajadoras para el desarrollo de su actividad. Este aspecto que se trata con más detalle en las conclusiones de la investigación.

Analizando la evolución que ha experimentado la contratación con respecto al sexo en todos los municipios de esta zona podemos apreciar su progresión ascendente en el grupo de hombres mientras que el grupo de mujeres presenta una evolución irregular y un incremento muy por debajo de la contratación que tiene lugar en el grupo de hombres, tal y como muestra la siguiente gráfica:



Fuente: Comunidad de Madrid. Dirección General del Servicio Público de Empleo. Consejería de Economía, Empleo y Hacienda. Estadísticas Mercado de Trabajo. Elaboración propia.

Los datos de la tabla 8 ponen de manifiesto la diferencia tan elevada que existe en el número de contratos que se realizan a los hombres con respecto al número de contratos que se realiza a mujeres considerando el incrementado que se ha producido, en general, en la contratación entre 2012 y 2016. En diciembre de 2016 el porcentaje de mujeres que se contrataron en el municipio de Torrejón de Ardoz fue del 36,58% frente al 63,42% de hombres contratados. Esta diferencia es más considerable en el resto de municipios que presentan una contratación femenina del

35,37% en Alcalá de Henares, 34,48% en San Fernando de Henares, 33,75% en Mejorada del Campo y 33,75% en Coslada.

	Hombres					Mujeres				
	Dic-12	Dic-13	Dic-14	Dic-15	Dic-16	Dic-12	Dic-13	Dic-14	Dic-15	Dic-16
<b>Alcalá de Henares</b>	1.641	2.120	2.570	3.003	3.144	1.176	1.544	1.621	1.518	1.720
<b>Coslada</b>	813	863	907	1.211	1.326	331	388	462	444	534
<b>Mejorada del Campo</b>	132	202	161	164	216	41	161	65	56	110
<b>San Fernando de Henares</b>	403	575	742	712	1.150	389	377	490	441	605
<b>Torrejón de Ardoz</b>	816	874	1.156	1.490	1.788	467	571	633	864	1.031

Fuente: Comunidad de Madrid. Dirección General del Servicio Público de Empleo. Consejería de Economía, Empleo y Hacienda. Estadísticas Mercado de Trabajo.

Respecto a la evolución de la contratación en relación a los grupos de edad establecidos se observan notables diferencias entre los cinco municipios. Alcalá de Henares presenta la evolución más uniforme, experimentando un incremento progresivo de contratación en todos los grupos de edad, mientras que Mejorada del Campo y San Fernando de Henares presentan una evolución irregular con diferencias considerables en algunos casos en función del número de contratos que se realizan respecto al año anterior y respecto al número de contratos que se refleja en cada grupo de edad definido en la investigación: menores de 30 años, 30-54 años y mayores de 54 años. Coslada y Torrejón de Ardoz presentan una evolución más parecida y progresiva con un aumento destacado en el número de contratos realizados en diciembre de 2015 respecto a diciembre de 2014, destacando el aumento de la contratación en el grupo de jóvenes menores de 30 años en Coslada en dicho periodo y en el grupo de personas entre 30 y 54 en Torrejón de Ardoz, en el periodo diciembre 2015 y 2016 respecto al mismo mes del año anterior. Otra diferencia apreciable es la evolución que se produce en el grupo de personas mayores de 55 años: a lo largo del período, se mantiene prácticamente igual en el municipio de Coslada, mostrando una diferencia de tan solo 19 contratos más en diciembre 2016 que en diciembre 2012, en Mejorada del Campo y San Fernando de Henares se incrementa o disminuye muy modestamente a lo largo de los años del período 2012-2016, y en los municipios de Alcalá de Henares y Torrejón de Ardoz se

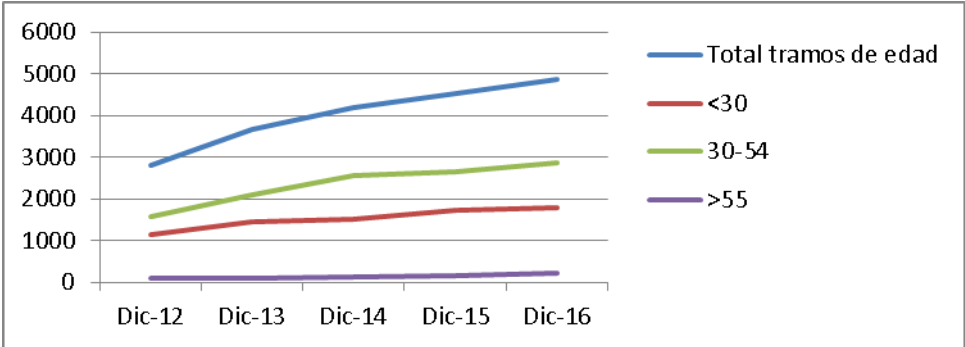
incrementa progresivamente la contratación a lo largo de diciembre 2012 y diciembre 2015, (salvo en Torrejón de Ardoz que disminuye en 8 contratos en diciembre 2015 respecto a diciembre 2014) y, de manera considerable en diciembre 2016 respecto a diciembre 2015 en ambos municipios. Este incremento puede estar relacionado con la demanda por parte de las empresas de personal cualificado para la cobertura de determinados puestos de trabajo que requieren una mayor especialización en su desempeño.

<b>Tabla 9. Número de Contratos por Municipio y grupo de Edad 2012-2016</b>						
		Dic-12	Dic-13	Dic-14	Dic-15	Dic-16
<b>Alcalá de Henares</b>	<b>Total</b>	2.817	3.664	4.191	4.521	4.864
	<b>&lt;30</b>	1.145	1.452	1.517	1.732	1.799
	<b>30-54</b>	1.587	2.111	2.548	2.638	2.853
	<b>&gt;54</b>	85	101	126	151	212
<b>Coslada</b>	<b>Total</b>	1.144	1.251	1.369	1.655	1.860
	<b>&lt;30</b>	370	474	536	729	771
	<b>30-54</b>	738	731	787	870	1.034
	<b>&gt;54</b>	36	46	46	56	55
<b>Mejorada del Campo</b>	<b>Total</b>	173	363	226	220	326
	<b>&lt;30</b>	52	80	53	67	109
	<b>30-54</b>	108	256	160	142	198
	<b>&gt;54</b>	13	27	13	11	19
<b>San Fernando de Henares</b>	<b>Total</b>	792	952	1.232	1.153	1.755
	<b>&lt;30</b>	325	303	425	400	686
	<b>30-54</b>	439	624	776	722	1.016
	<b>&gt;54</b>	28	25	31	31	53
<b>Torrejón de Ardoz</b>	<b>Total</b>	1.283	1.445	1.789	2.354	2.819
	<b>&lt;30</b>	525	527	709	892	953
	<b>30-54</b>	703	858	1.028	1.364	1.714
	<b>&gt;54</b>	55	60	52	98	152

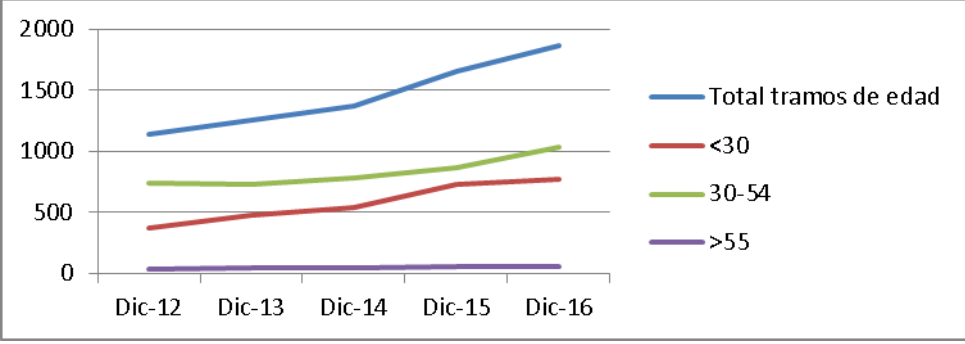
Fuente: Comunidad de Madrid. Dirección General del Servicio Público de Empleo. Consejería de Economía, Empleo y Hacienda. Estadísticas Mercado de Trabajo.

El incremento de la contratación en el grupo de jóvenes menores de 30 años puede estar directamente relacionada con la aprobación en febrero de 2013 y su puesta en marcha de *La Estrategia de Emprendimiento y Empleo Joven* del Ministerio de Empleo y Seguridad Social con sus respectivas medidas y la convocatoria de subvenciones por parte de la Comunidad de Madrid para el desarrollo de diferentes programas mixtos de empleo y formación y de fomento a la contratación de jóvenes inscritos en el Sistema de Garantía Juvenil.

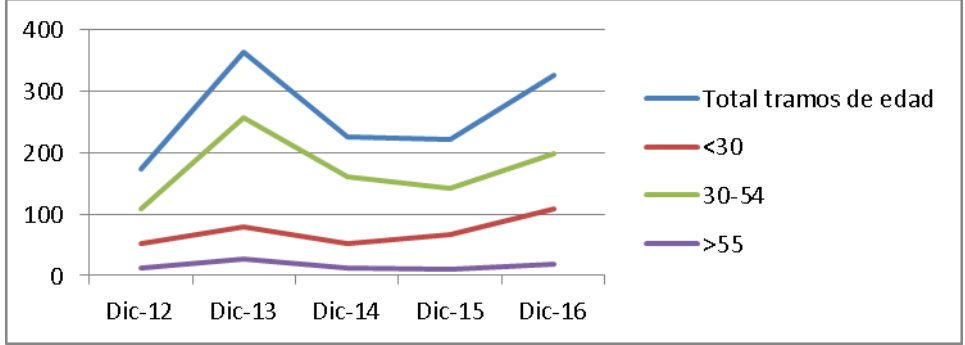
**Gráfica 5.11. Alcalá de Henares**



**Gráfica 5.12. Coslada**

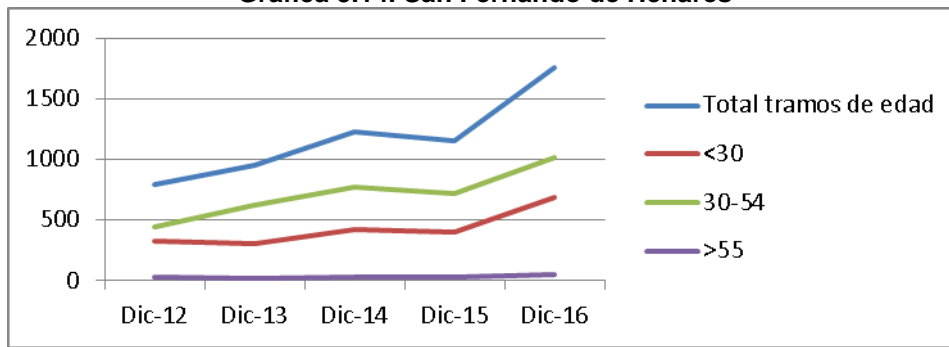


**Gráfica 5.13. Mejorada del Campo**

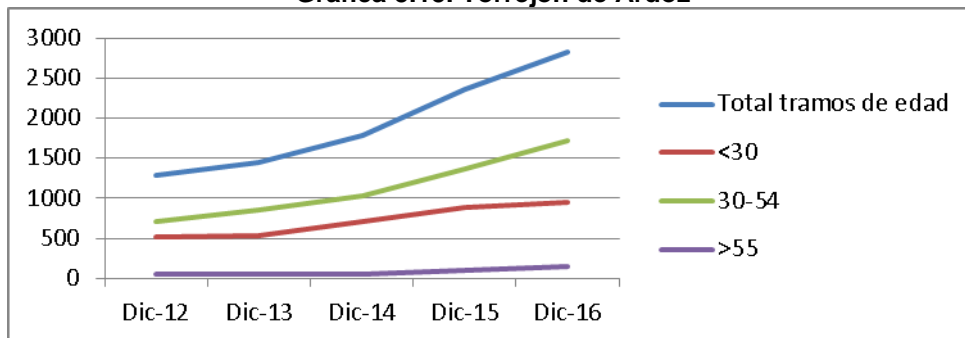


Fuente: Comunidad de Madrid. Dirección General del Servicio Público de Empleo. Consejería de Economía, Empleo y Hacienda. Estadísticas Mercado de Trabajo. Elaboración propia.

**Gráfica 5.14. San Fernando de Henares**



**Gráfica 5.15. Torrejón de Ardoz**



Fuente: Comunidad de Madrid. Dirección General del Servicio Público de Empleo. Consejería de Economía, Empleo y Hacienda. Estadísticas Mercado de Trabajo. Elaboración propia.

En lo referente a la relación entre contratación, grupo edad y sexo existen diferencias en el número de contratos que se realizan entre los municipios y entre los diferentes grupos edad.

La evolución más estable y similar la encontramos entre los municipios de Alcalá de Henares y Coslada donde el número de contratos aumenta en todos los periodos de tiempo en el grupo de hombres. Solo aparece una excepción y es la disminución que se observa en diciembre de 2013 que presenta un total de 10 contratos menos que en diciembre de 2012 en el grupo de 30-54 años de edad en el municipio de Coslada. El total de contratos realizado a mujeres experimenta una disminución en diciembre de 2015 en el grupo de 30-54 años en Alcalá de Henares y en los grupos de menores de 30 y 30-54 años en Coslada.

Mejorada del Campo, San Fernando de Henares y Torrejón de Ardoz experimentan incrementos y disminuciones en el número de contratos a lo largo de todo el periodo en los diferentes grupos de edad, tanto en el colectivo de hombres como en el de

mujeres. Como características comunes observamos que los tres municipios registran un incremento en los contratos en diciembre de 2016 respecto al número de contratos en diciembre de 2015 en todos los grupos de edad para los realizados a hombres y a mujeres; tan solo en Torrejon de Ardoz disminuye en 1 contrato en el grupo de mujeres menores de 30 años. La disminución del número de contratos tiene lugar en los tres municipios en diciembre de 2015 comparándolo con el número de contratos en diciembre de 2014, salvo en Torrejón de Ardoz que se mantiene el incremento a lo largo de todo el periodo en el colectivo de mujeres para todas las edades, (excepto el contrato ya mencionado de menores de 30 años) y en el de hombres, salvo en diciembre de 2013 que disminuye en el de menores de 30 y mayor de 55 años respecto a diciembre de 2012. En Mejorada del Campo la disminución en el número de contratos tiene lugar también en diciembre de 2014, respecto a 2013, en los tres grupos de edad y ambos colectivos, mujeres y hombres. (Ver Tabla 10).

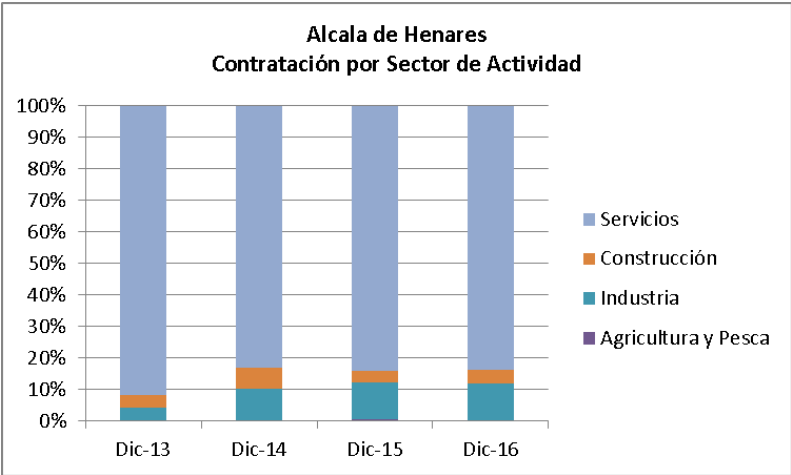
Tabla 10. Número de Contratados por Municipio, Grupo de Edad y Sexo 20012-2016															
	Total ambrososos					Hombres					Mujeres				
	Dic-12	Dic-13	Dic-14	Dic-15	Dic-16	Dic-12	Dic-13	Dic-14	Dic-15	Dic-16	Dic-12	Dic-13	Dic-14	Dic-15	Dic-16
<b>Alcalá de Henares</b>															
Total tramador de edad	2.317	3.664	4.191	4.521	4.864	1.641	2.120	2.570	3.003	3.144	1176	1544	1.621	1.518	1.720
≥20	58	95	100	129	188	32	60	59	81	121	26	35	41	48	67
20-24	544	670	647	808	838	301	364	424	490	533	243	306	223	318	302
25-29	543	687	770	795	776	338	416	459	516	500	205	271	311	279	276
≥30	88	88	88	88	88	671	840	942	88	88	474	612	88	645	645
30-34	528	560	624	645	672	347	377	419	475	451	181	183	205	170	221
35-39	435	604	723	711	679	252	351	444	507	483	183	253	279	204	196
40-44	318	439	602	654	683	172	260	334	425	464	146	179	268	229	219
45-49	192	308	384	418	518	111	148	227	301	309	81	160	157	117	209
50-54	114	200	215	210	301	40	88	127	131	174	74	112	88	79	127
30-54	88	88	88	88	88	922	88	88	88	88	665	887	88	799	972
55-59	35	61	97	124	140	18	30	59	63	81	17	31	38	61	59
Már do 60	50	40	29	27	72	30	26	18	14	28	20	14	11	13	44
≥54	85	101	126	151	212	48	56	77	77	109	37	45	49	74	103
<b>Carleto</b>															
Total tramador de edad	1.144	1.251	1.369	1.655	1.860	813	863	907	1.211	1.326	331	388	462	444	534
≥20	13	12	30	48	94	8	6	23	40	80	5	6	7	8	14
20-24	147	196	241	319	355	116	134	159	248	253	31	62	82	71	102
25-29	210	266	265	362	322	158	193	165	265	220	52	73	100	97	102
≥30	370	474	536	88	771	282	333	347	553	553	88	141	189	176	218
30-34	233	232	258	280	292	179	170	188	202	217	54	62	70	78	75
35-39	203	185	189	217	261	151	125	130	163	183	52	60	59	54	78
40-44	172	152	165	199	229	112	109	105	145	164	60	43	60	54	65
45-49	73	94	117	108	155	43	64	69	71	108	30	30	48	37	47
50-54	57	68	58	66	97	25	32	35	40	62	32	36	23	26	35
30-54	738	731	787	88	88	510	500	527	621	734	228	231	88	249	300
55-59	24	22	39	42	37	11	14	28	30	26	13	8	11	12	11
Már do 60	12	24	7	14	18	10	16	5	7	13	2	8	2	7	5
≥54	36	46	46	56	55	21	30	33	37	39	15	16	13	19	16
<b>Majoredo del Campo</b>															
Total tramador de edad	173	363	226	220	326	132	202	161	164	216	41	161	65	56	110
≥20	2	2	3	9	10	0	1	2	6	6	2	1	1	3	4
20-24	19	37	23	26	55	15	24	15	14	35	4	13	8	12	20
25-29	31	41	27	32	44	24	27	19	30	24	7	14	8	2	20
≥30	52	80	53	67	109	39	52	36	50	65	13	28	17	17	44
30-34	33	59	38	20	37	22	41	26	15	22	11	18	12	5	15
35-39	31	54	48	39	50	26	31	40	30	31	5	23	8	9	19
40-44	17	48	43	35	39	14	29	27	24	31	3	19	16	11	8
45-49	18	56	24	23	40	15	19	15	18	30	3	37	9	5	10
50-54	9	39	7	25	32	7	15	6	18	25	2	24	1	7	7
30-54	108	256	160	142	198	84	135	114	105	139	24	121	46	37	59
55-59	11	23	11	7	16	8	12	9	6	11	3	11	2	1	5
Már do 60	2	4	2	4	3	1	3	2	3	1	1	1	0	1	2
≥54	13	27	13	11	19	9	15	11	9	12	4	12	2	2	7
<b>San Fernando de Hen</b>															
Total tramador de edad	792	952	1.232	1.153	1.755	403	575	742	712	1.150	389	377	490	441	605
≥20	17	6	12	27	36	8	3	8	19	25	9	3	4	8	11
20-24	126	130	134	165	280	66	78	74	87	194	60	52	60	78	86
25-29	182	167	279	208	370	107	94	164	136	242	75	73	115	72	128
≥30	325	303	425	88	686	181	175	246	242	461	144	128	179	158	225
30-34	155	175	227	209	295	68	114	168	131	192	87	61	59	78	103
35-39	106	186	231	193	270	53	110	136	125	187	53	76	95	68	83
40-44	93	136	168	164	220	42	88	92	111	140	51	48	76	53	80
45-49	62	78	106	99	134	27	48	59	54	84	35	30	47	45	50
50-54	23	49	44	57	97	12	27	21	34	56	11	22	23	23	41
30-54	439	624	776	88	88	202	387	476	455	659	237	237	88	267	357
55-59	14	21	27	23	45	9	11	18	9	25	5	10	9	14	20
Már do 60	14	4	4	8	8	11	2	2	6	5	3	2	2	3	
≥54	28	25	31	31	53	20	13	20	15	30	8	12	11	16	23
<b>Torrejón de Ardux</b>															
Total tramador de edad	1.283	1.445	1.789	888	2.819	816	874	1.156	1.490	1.788	467	571	633	864	1.031
≥20	39	48	49	75	111	18	31	27	45	71	21	17	22	30	40
20-24	257	218	337	385	419	162	124	197	214	257	95	94	140	171	162
25-29	229	261	323	432	423	142	149	199	259	252	87	112	124	173	171
≥30	525	527	709	88	953	322	304	423	518	580	203	223	88	374	373
30-34	212	228	292	376	408	139	146	208	237	268	73	82	84	139	140
35-39	202	232	270	390	459	127	147	182	264	293	75	85	88	126	166
40-44	143	184	212	309	359	89	102	133	199	235	54	82	79	110	124
45-49	103	131	134	174	271	73	81	91	116	177	30	50	43	58	94
50-54	43	83	120	115	217	28	60	86	84	130	15	23	34	31	87
30-54	703	858	88	88	88	456	536	700	900	88	247	322	88	464	611
55-59	32	42	40	74	109	20	27	26	56	78	12	15	14	18	31
Már do 60	23	18	12	24	43	18	7	7	16	27	5	11	5	8	16
≥54	55	60	52	98	152	38	34	33	72	105	17	26	19	26	47

Fuente: Comunidad de Madrid. Dirección General del Servicio Pública de Empleo. Consejería de Economía, Empleo y Hacienda. Estadística del Mercado de Trabajo. Elaboración propia.

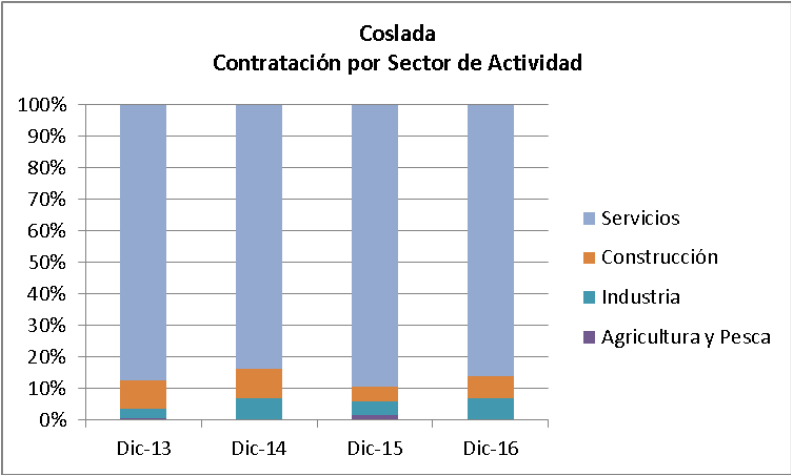


Los sectores en los que se producen el mayor número de contrataciones en los municipios de la zona central del Corredor del Henares son el de servicios, industria, construcción, siendo inexistente, prácticamente, la agricultura y pesca (Mercado de Trabajo en las Localidades Madrileñas, diciembre 2016, p. 33).

**Gráfica 5.16**

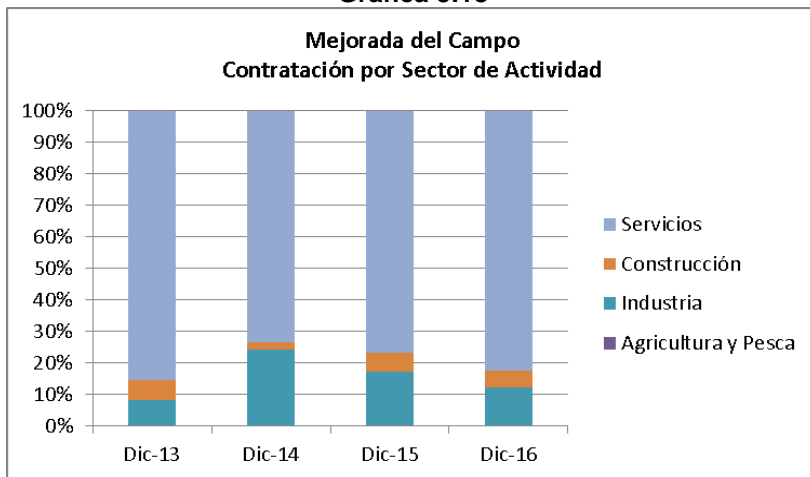


**Gráfica 5.17**

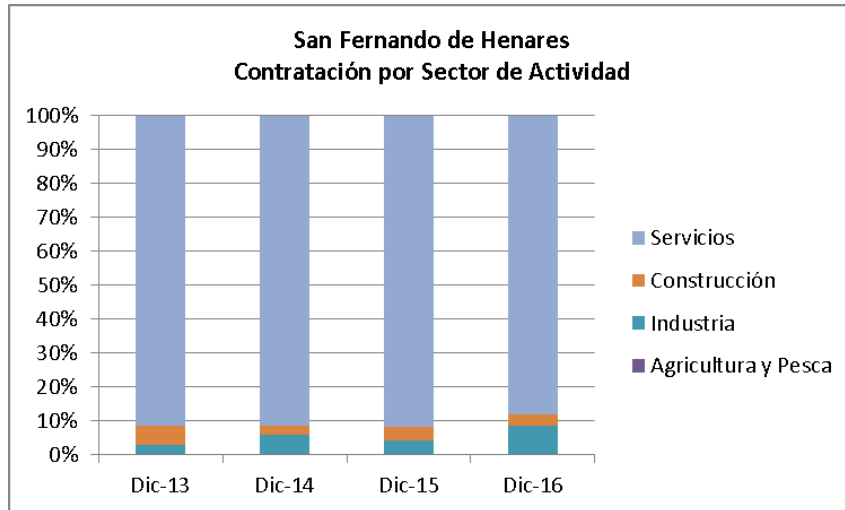


Fuente: Comunidad de Madrid. Dirección General del Servicio Público de Empleo. Consejería de Economía, Empleo y Hacienda. Estadísticas Mercado de Trabajo. Elaboración propia.

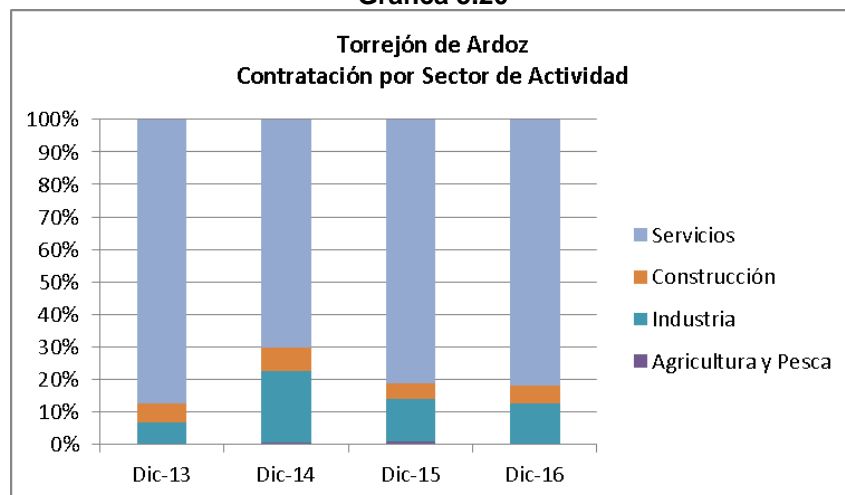
**Gráfica 5.18**



**Gráfica 5.19**



**Gráfica 5.20**

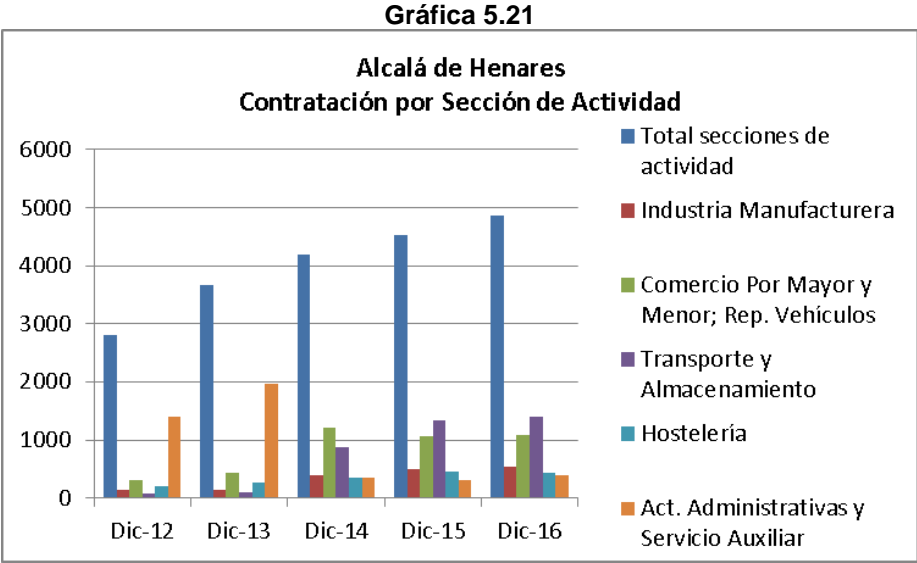


Fuente: Comunidad de Madrid. Dirección General del Servicio Público de Empleo. Consejería de Economía, Empleo y Hacienda. Estadísticas Mercado de Trabajo. Elaboración propia.

La evolución de la contratación en el sector servicios en los cinco municipios presenta prácticamente el mismo patrón de comportamiento, experimentando un crecimiento en el número de contratos considerable si comparamos el número total al inicio del periodo en diciembre 2012 y al final del mismo en diciembre 2016. Si analizamos detalladamente esta evolución, observamos cómo se ha producido una disminución a lo largo del período, en diferentes momentos según el municipio en tres de ellos, a excepción de Alcalá de Henares y Coslada, Esta disminución tiene lugar en diciembre 2014 y 2015 en Mejorada del Campo, en diciembre 2015 en San Fernando de Henares y muy ligeramente en diciembre 2014 en Torrejón de Ardoz. Por lo tanto, el sector servicios es el sector estrella en cuanto a la contratación se refiere en estos municipios del Corredor del Henares.

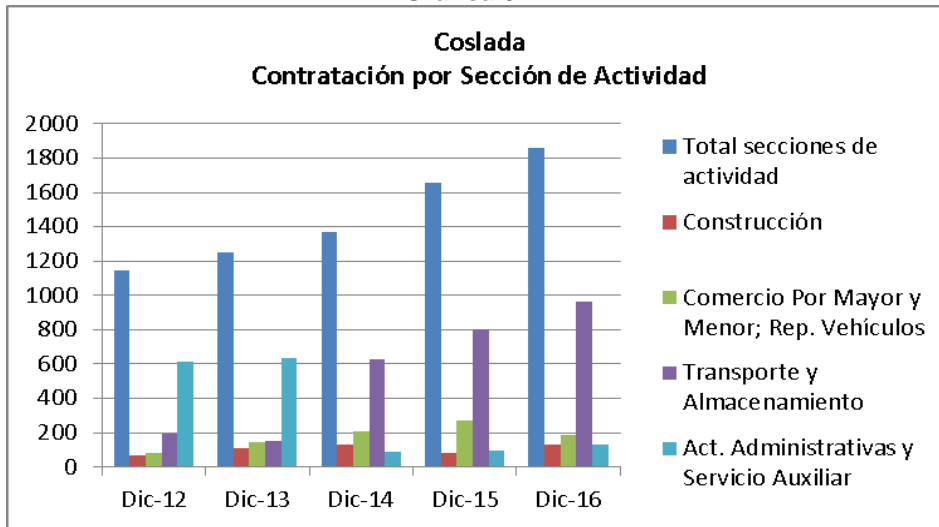
La industria es el sector que se mantiene en segundo lugar respecto a contratación en esta zona, sufriendo oscilaciones a lo largo del período y experimentando un aumento en diciembre 2016 tras su disminución en diciembre 2015 que tiene lugar en los cinco municipios.

La contratación según secciones de actividad presenta características comunes entre los cinco municipios que comprende la investigación y, a su vez, características específicas en cada uno de ellos, tal y como se refleja en las gráficas que se presentan a continuación.

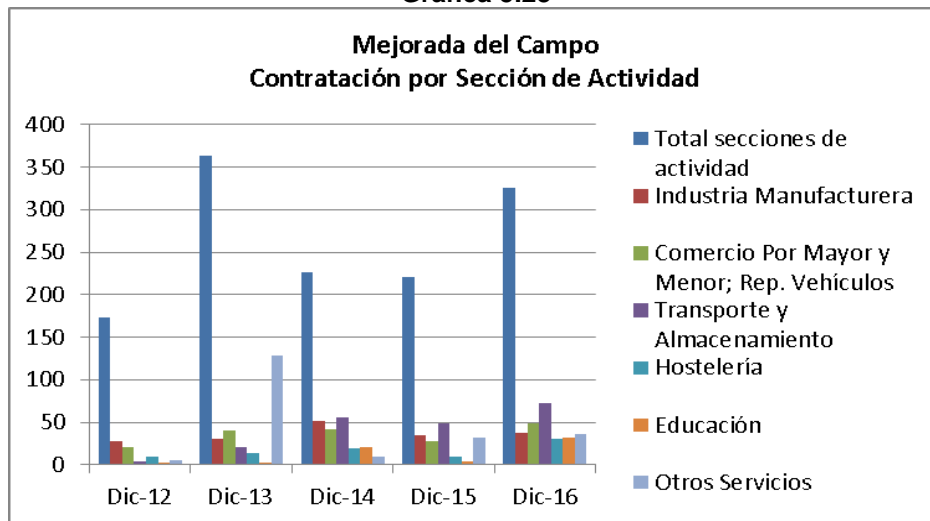


Fuente: Comunidad de Madrid. Dirección General del Servicio Público de Empleo. Consejería de Economía, Empleo y Hacienda. Estadísticas Mercado de Trabajo. Elaboración propia.

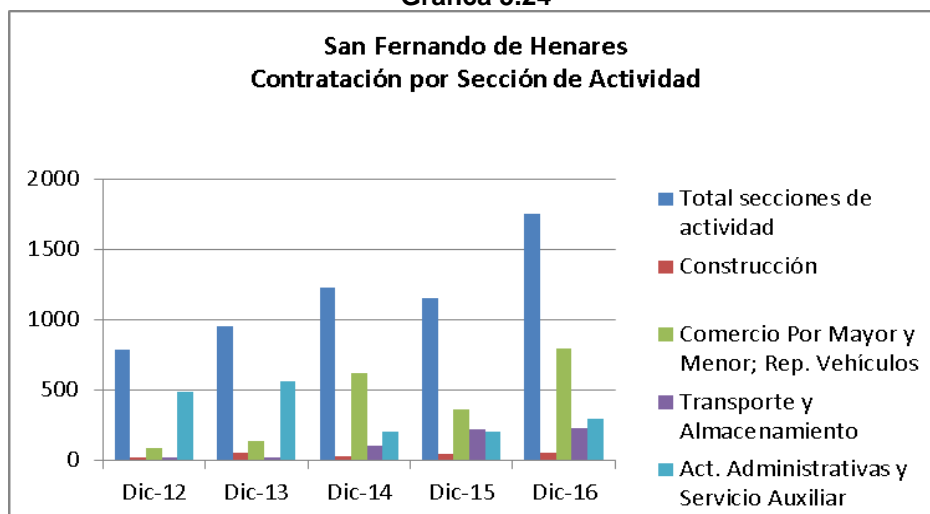
**Gráfica 5.22**



**Gráfica 5.23**

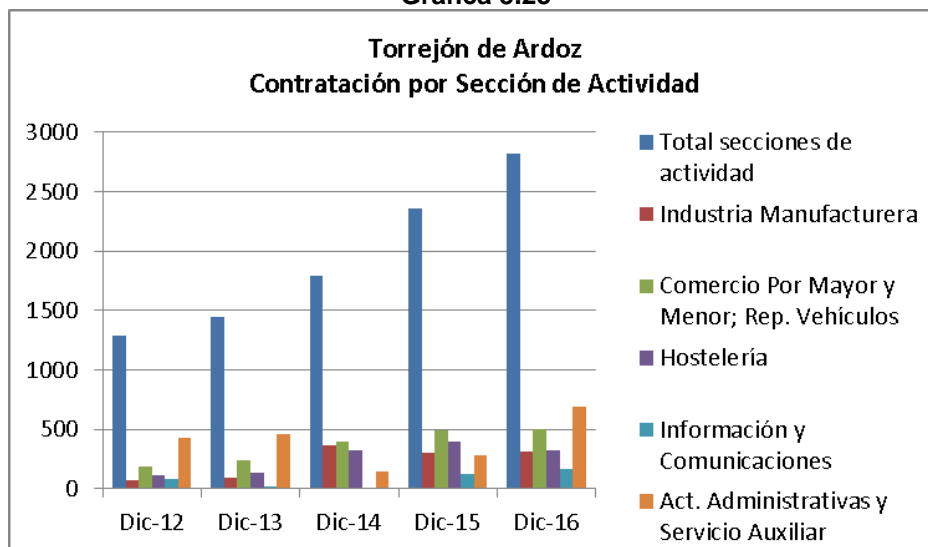


**Gráfica 5.24**



Fuente: Comunidad de Madrid. Dirección General del Servicio Público de Empleo. Consejería de Economía, Empleo y Hacienda. Estadísticas Mercado de Trabajo. Elaboración propia.

**Gráfica 5.25**



Fuente: Comunidad de Madrid. Dirección General del Servicio Público de Empleo. Consejería de Economía, Empleo y Hacienda. Estadísticas Mercado de Trabajo. Elaboración propia.

A excepción de Torrejón de Ardoz, en los otros cuatro municipios se incrementa la contratación en la actividad del *transporte y almacenamiento* a lo largo del periodo, y donde tiene lugar el mayor número de contratos en los municipios de Coslada, Alcalá de Henares y Mejorada del Campo, respectivamente, en diciembre de 2016.

El *comercio*, al por mayor y al por menor, y la *reparación de vehículos* es la segunda actividad que presenta mayor contratación prácticamente durante todo el periodo en los cinco municipios y en diciembre 2016 en todos ellos, salvo en Coslada que, aún siendo la segunda actividad, disminuye ligeramente, y en Torrejón de Ardoz que supone la primera actividad respecto a contratación en diciembre de 2014 y 2015.

La *industria manufacturera* ocupa el tercer lugar respecto al mayor número de contratos en Alcalá de Henares, donde se ha ido incrementando progresivamente a lo largo del período 2012-2016, Mejorada del Campo, donde habiendo experimentado incrementos y disminuciones se mantiene como tercera actividad en contratación y, Torrejón de Ardoz, donde su evolución es similar a la que tiene lugar en Mejorada del Campo.

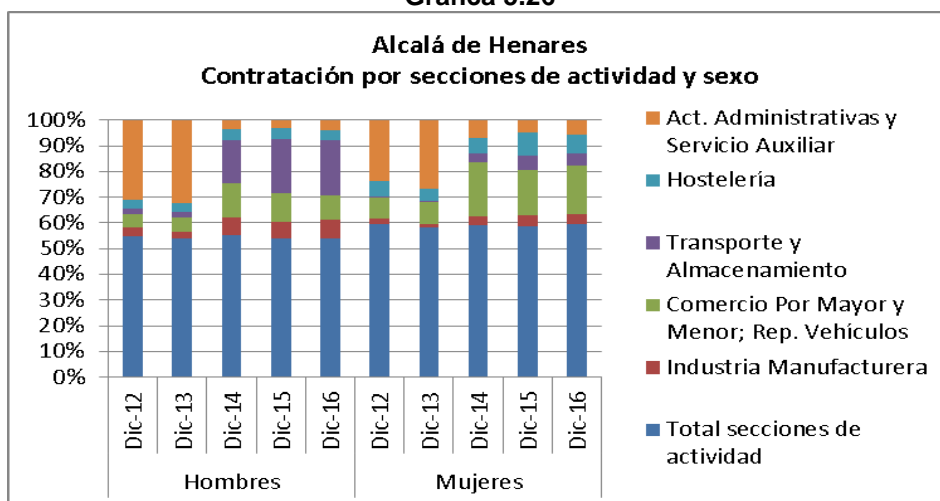
En relación a las *actividades administrativas y servicios auxiliares* se observa cómo ha disminuido notablemente la contratación a lo largo de 2012-2016 en los municipios de Alcalá de Henares, Coslada y San Fernando de Henares, donde se registraban el mayor número de los contratos realizados en diciembre 2013, pasando a ser la quinta, cuarta y tercera actividad, respectivamente, en diciembre 2016. El comportamiento de la contratación en el municipio de Torrejón de Ardoz en esta actividad es muy diferente al de los mencionados, debido a que pasa a ser la actividad que mayor número de contratos registra en diciembre de 2016, tras haber sufrido una brusca disminución en diciembre 2014, pasando a ocupar el cuarto puesto tras encontrarse en el primero en diciembre de 2013.

La *hostelería* concentra un importante número de contratos en Alcalá de Henares, Mejorada del Campo y Torrejón de Ardoz donde ocupa la tercera, quinta y tercera posición, respectivamente en diciembre 2016.

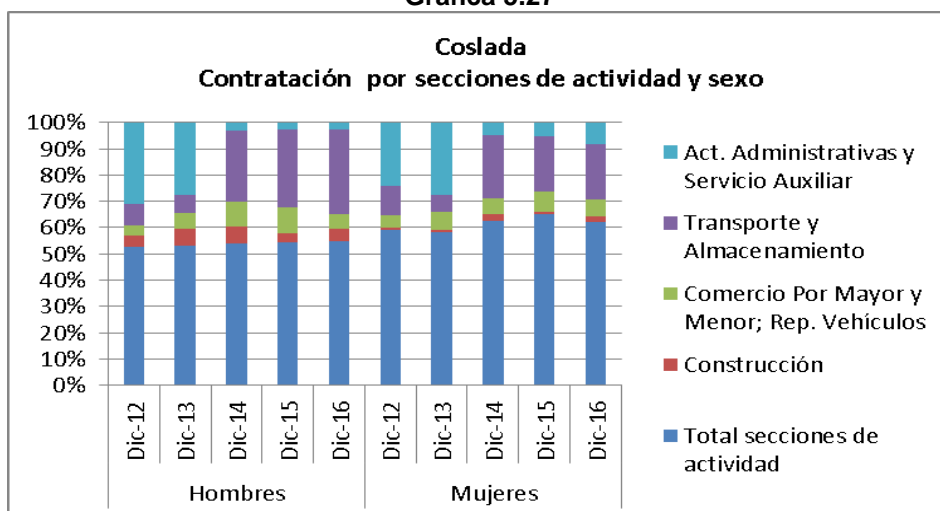
En el análisis de la contratación que se produce en las diferentes secciones de actividad por sexo, observamos cómo algunas de estas se encuentran claramente “masculinizadas” o “feminizadas” en los cinco municipios de la zona Central del Corredor del Henares. Los servicios de *transporte y almacenamiento*, la *construcción* y la *industria manufacturera* son actividades donde se contrata mayoritariamente a los hombres, frente a la *hostelería* y el *comercio al por mayor y al por menor*, donde los contratos se realizan mayoritariamente a mujeres. Las razones para que tengan lugar estas diferencias las encontramos posiblemente a las condiciones físicas atribuidas al sexo, y se tratan en el apartado de conclusiones con mayor profundidad.

Las actividades administrativas y los servicios auxiliares presentan una concentración de contratos muy similar en el grupo de mujeres y de hombres.

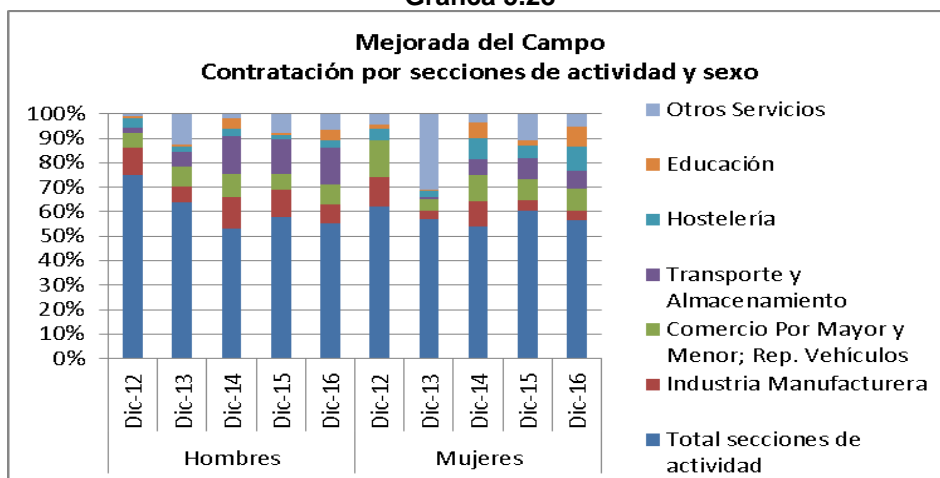
**Gráfica 5.26**



**Gráfica 5.27**

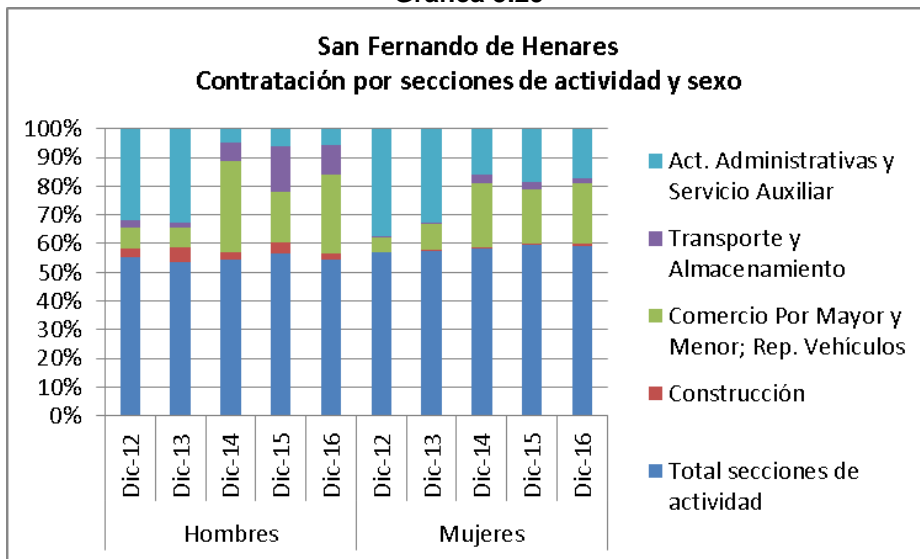


**Gráfica 5.28**

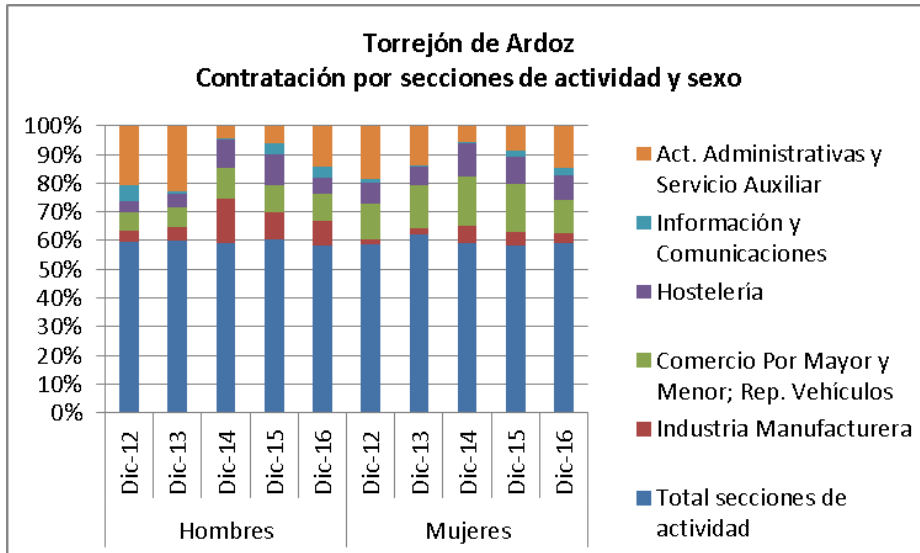


Fuente: Comunidad de Madrid. Dirección General del Servicio Público de Empleo. Consejería de Economía, Empleo y Hacienda. Estadísticas Mercado de Trabajo. Elaboración propia.

**Gráfica 5.29**



**Gráfica 5.30**



Fuente: Comunidad de Madrid. Dirección General del Servicio Público de Empleo. Consejería de Economía, Empleo y Hacienda. Estadísticas Mercado de Trabajo. Elaboración propia.

Para conocer las ocupaciones concretas que generan empleo en la zona he consultado los Informes sobre Mercado de Trabajo en las localidades madrileñas de la Comunidad de Madrid correspondientes a diciembre 2012, 2013, 2014, 2015 y 2016, y he realizado el extracto de las ocupaciones que aparecen como “más contratadas en el último año”, a nivel indefinido y temporal, para la zona denominada “Este Metropolitano” así como para cada uno de los municipios que contempla la investigación, y las he volcado en la tabla siguiente a fin de tener una imagen rápida de los perfiles más demandados.



**Tabla 11.- Ocupaciones más contratadas 2015-2016**

Ocupaciones Contratos Indefinidos	Ocupaciones Contratos Temporales
Vendedores/as en tiendas y almacenes Camareros/as asalariados/as Peones del transporte de mercancías y descargadores/as Empleados/as domésticos/as Empleados/a administrativos/as con tareas de atención al público Peones de las industrias manufactureras Empleados/as administrativos/as sin tareas de atención al público Agentes y representantes comerciales Conductores/as asalariados/as de camiones	Peones del transporte de mercancías y descargadores/as Peones de las industrias manufactureras Camareros/as asalariados/a Vendedores/as en tiendas y almacenes Personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros establecimientos Montadores y ensambladores no clasificados en otros epígrafe Mozos/as de equipaje y afines Albañiles

Fuente: Comunidad de Madrid. Dirección General del Servicio Público de Empleo. Consejería de Economía, Empleo y Hacienda. Estadísticas Mercado de Trabajo. Elaboración propia.

Comparando esta información con las ocupaciones que presentan mejores perspectivas laborales en los meses de diciembre de 2015 y 2016, según los datos que aparecen en los *“Informes y estudios sobre tendencias del mercado de trabajo”* que realiza el Observatorio de las Ocupaciones del Servicio Público de Empleo Estatal en 2015 y 2016, podemos comprobar que los puestos de *camareros asalariados, vendedores en tiendas y almacenes, promotores de venta y peones del transporte de mercancías y descargadores*, aparecen registrados con un número mayor de contratos, presentando por tanto una evolución favorable en la contratación.

Desde el punto de vista cualitativo y a partir de la información recogida a través de las entrevistas realizadas a las personas expertas, se confirma un incremento en los requisitos que incluyen las empresas en sus ofertas de empleo y que deben cumplir las personas candidatas para acceder a los diferentes procesos de selección. Las transformaciones que están aconteciendo en los modelos de organización y en los sistemas de producción de las empresas junto con la incorporación de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación (TIC's) están afectando e incidiendo directamente en los perfiles profesionales y las competencias que se requieren para el desarrollo del trabajo, convirtiendo en una necesidad el aprendizaje permanente, a lo largo de la vida.

Esta perspectiva cualitativa a su vez, aporta información relevante a la hora de contratar las solicitudes y perfiles de trabajo que demandan las empresas ubicadas en la zona del Corredor del Henares, y permite establecer las tendencias en la contratación. Disponer de información sobre lo que sucede en “primera línea” a través de las organizaciones empresariales, es decir, conocer las necesidades y los problemas que tienen que enfrentar a diario las empresas de la zona, nos va a permitir anticiparnos en la planificación de acciones encaminadas a solventar dichas necesidades.

Las personas que han sido entrevistadas en el marco de esta investigación pertenecientes a la Oficina de Empleo de la Comunidad de Madrid de Coslada, la Agencia de Colocación del Ayuntamiento de San Fernando de Henares y la Oficina de Desarrollo Local de Mejorada coinciden totalmente en afirmar que vienen gestionando la contratación en los mismos perfiles profesionales a lo largo de los últimos años, sin embargo, se han incrementado los requisitos de acceso a los procesos de selección por parte de las empresas, es decir, para cubrir los mismos puestos de trabajo, las empresas requieren que las personas candidatas dispongan de mayores conocimientos y destrezas. Así por ejemplo, las competencias digitales (excel y programas SAP entre otros), las competencias en lengua extranjera (sobre todo inglés) y las competencias en materia de prevención de riesgos laborales y de manipulación de alimentos, se incluyen en las ofertas de empleo como requisitos obligatorios a cumplir en la cobertura de puestos de almacén/logística, construcción y hostelería, respectivamente.

En este sentido nos aportan desde la Agencia de Colocación de San Fernando de Henares: *“... Para las ofertas del sector logístico nos solicitan operarios con experiencia en manejo de pistola de radiofrecuencia, conocimientos de picking y packing y manejo de carretillas elevadoras...”*.

Desde la Oficina de Empleo de empleo señalan: *“Gestionamos tradicional y mayoritariamente perfiles de baja cualificación para los que hoy día las empresas nos solicitan personal cualificado”...“El número de personas candidatas que aparecen en*

*los sondeos que realizamos cuando nos solicitan cubrir puestos de baja cualificación se ha incrementado muchísimo en estos últimos años... Hemos detectado que las empresas incluyen requisitos que luego no va a utilizar la persona en el desarrollo de su trabajo... Por ejemplo, en puestos de mozo/a de almacén además experiencia solicitan experiencia en el departamento de tráfico y conocimientos de inglés, alemán...A veces lo hacen para que les enviemos menos personas..."*

Desde la gestión de la oferta de la Agencia de Colocación del Ayuntamiento de San Fernando de Henares apuntan: *"Las empresas solicitan cosas ridículas..."*, *"Gestionamos ofertas para auxiliar administrativo/a en empresas pequeñas o familiares donde solicitan conocimientos altos de inglés o paquete office a nivel profesional"*, refiriéndose a la sobrecualificación demandada por parte de estas para el desempeño de puestos auxiliares y de menor cualificación, Por ejemploes el caso de las ofertas que gestiona en el sector de actividades administrativas y servicios auxiliares, en relacióna las competencias digitales y de lengua extranjera. Considera que esta solicitud puede deberse a que las empresas realizan la contratación en un grupo de cotización inferior para ahorrarse costes salariales y laborales, mientras que la persona trabajadora realiza tareas de categoría superior.

*"En las actividades de hosteleria hemos detectado que se están demandando cada vez más personas con titulación superior en turismo, gestión de alojamientos turísticos, restauración y cocina especializada"* tal y como señalan en Mejorada del Campo. Igualmente, han detectado a través de las ofertas que gestiona su bolsa de empleo que las actividades comerciales y de venta, además de continuar en alza y haber mantenido su oferta durante los años en los que se ha destruído empleo, demandan profesionales con un nivel fluido de inglés, fundamentalmente y, se está solicitando la cobertura de estos puestos en nuevos ámbitos como la promoción de productos y servicios relacionados con la salud y los cuidados y el bienestar personal.

En relación con los perfiles más demandados en el sector logístico en general, y en el Corredor del Henares en particular, en el Centro Español de Logística (CEL)

ubicado en el Centro de Empresas de Coslada han detectado que la necesidad de incrementar la ventas hace que los perfiles relacionados con el área Comercial, como los Business Development Manager o Delegados Comerciales sean de los más demandados.

Por otro lado, el responsable de comunicación de CEL nos informa *“la internacionalización y aumento de la complejidad de la cadena de suministro hace que las empresas necesiten expertos en este área, destacando así la figura de Responsable de Supply Chain. Sigue la tendencia de profesionalizar el sector y, por este motivo, los perfiles con formación en Ingeniería Industrial con buenos conocimientos de Lean Manufacturing son muy solicitados para posiciones como Director de Operaciones. Otras posiciones con mucho auge son las relacionadas con el Comercio Exterior, como los Directores de Logística, junto con nuevas ocupaciones relacionadas con la Logística Inversa y la Intermodalidad. Para estos perfiles se busca personal con buena formación en otros idiomas, especialmente en inglés, que es el idioma que se maneja en comercio internacional”*.

Para mandos intermedios y personal de base se requiere cada vez más formación especializada en el sector, sobre todo en relación con la gestión de flotas y almacenes. El uso intensivo de tecnologías de la información hace que las empresas necesiten cada día más perfiles especializados en estas áreas, con formación funcional en el manejo de herramientas informáticas para la gestión de flotas, aprovisionamientos, demanda, almacenes...

Para finalizar este apartado de resultados he de reconocer que mi falta de experiencia en realizar de una investigación de estas características sobre una situación real ha contribuido a limitar el tiempo disponible para llevarla a cabo, al no contemplar en la planificación inicial algunos aspectos de la misma, relacionados fundamentalmente con la revisión de la bibliografía y las fuentes documentales y con la toma de decisiones.

## 6. CONCLUSIONES

El descenso progresivo del desempleo iniciado en España de manera generalizada durante el primer trimestre de 2014 se refleja igualmente en los datos correspondientes a la zona central del Corredor del Henares. El total de personas desempleadas en diciembre de 2016 se ha reducido en 14.058 personas sobre el número total de las que había en diciembre 2012 en la zona central del Corredor del Henares constituida por los municipios de Alcalá de Henares, Coslada, Mejorada del Campo, San Fernando de Henares y Torrejón de Ardoz.

El desempleo que persiste en la zona central del Corredor del Henares al final del periodo analizado, diciembre de 2016, afecta mayoritariamente a las mujeres: la media de mujeres desempleadas correspondiente a los cinco municipios es del 58,23% frente a la del 41,77% de hombres desempleados. Los municipios que presentan un mayor número de mujeres en desempleo son San Fernando de Henares y Torrejón de Ardoz, seguidos de Mejorada del Campo, Coslada y Alcalá de Henares, respectivamente.

El incremento en las cifras de personas desempleadas mayores de 54 años que encontramos en los meses de diciembre de 2013 y 2014 puede ser debido a la aplicación de las medidas recogidas en la *Ley 3/2012, de 6 de julio, de medidas urgentes para la reforma del mercado laboral* (B.O.E. nº 162 de 7 de julio de 2012), concretamente a aquéllas que se refieren a la suspensión del contrato o reducción de la jornada por causas económicas, técnicas, organizativas o de producción o derivadas de fuerza mayor (artículo 13) y al despido colectivo (artículo 18). En este sentido, y según los datos correspondientes al número de empresas afectadas por regulaciones de empleo en España<sup>13</sup>, los años 2012 y 2013 son los que presentan las cifras más elevadas, siendo 27.570 y 21.228 empresas respectivamente. Los

---

<sup>13</sup>Estos datos corresponden a los publicados por el Ministerio de Empleo y Seguridad Social (MEYSS) en la Estadística de Regulación de Empleo, accesible a través del siguiente enlace: <http://www.empleo.gob.es/estadisticas/reg/welcome.htm>

procedimientos de regulación de empleo suponen la adopción de una serie de medidas por parte de la Autoridad Laboral competente (que suelen finalizar con la extinción de la relación laboral de las personas trabajadoras de más edad en la mayoría de los casos en nuestro país), y la adopción de los plazos correspondientes establecidos en la legislación<sup>14</sup>. Desde que una empresa es afectada por una regulación de empleo hasta que finiquita su relación laboral con las personas trabajadoras de la misma, momento que éstas pasan a la situación legal de desempleo, ha podido transcurrir un período de tiempo suficiente que explicaría cómo siendo los años 2012 y 2013 los que presentan el mayor número de empresas afectadas por regulación de empleo, sea en 2013 y 2014 cuando se aprecia el incremento en el número de personas desempleadas mayores de 54 años.

El aumento que se produce en la contratación a lo largo del período 2012-2016 en esta zona central del Corredor del Henares puede estar relacionado con la ubicación en la zona de la empresa Amazon en el municipio de San Fernando de Henares en el año 2012 y la inauguración, en noviembre de 2011, del polígono industrial Casablanca en Torrejón de Ardoz con la ubicación a lo largo de 2103, y en años posteriores, de empresas como H&M, SDF y la plataforma de refrigerado y congelado de Carrefour, entre otras. En este sentido, y teniendo en cuenta las profesiones que presentan mayor contratación en los municipios de la zona, como se ha señalado en los resultados, estas profesiones se corresponden con los perfiles solicitados por estas empresas en su demanda de personal: peones del transporte de mercancías y descargadores/as, peones de las industrias manufactureras, empleados/as administrativos/as sin tareas de atención al público, y conductores/as asalariados/as de camiones, fundamentalmente.

Los municipios de Alcalá de Henares y Torrejón de Ardoz presentan un incremento considerable en diciembre 2016 respecto a diciembre 2015 en el número de contratos que se realizan a personas mayores de 54 años. Las causas de dicho incremento pueden estar relacionadas por un lado, con la convocatoria de la Comunidad de Madrid en 2016 de diversas subvenciones para la contratación

---

<sup>14</sup>Ministerio de Empleo y Seguridad Social. Guía Laboral - La regulación de empleo  
[http://www.empleo.gob.es/es/Guia/texto/guia\\_7/contenidos/guia\\_7\\_18\\_1.htm](http://www.empleo.gob.es/es/Guia/texto/guia_7/contenidos/guia_7_18_1.htm)

indefinida de personas desempleadas, en especial de mayores de 45 años<sup>15</sup> y para personas desempleadas de larga duración<sup>16</sup> y por otro, con la demanda de personal cualificado para la cobertura de determinados puestos de trabajo que requieren una mayor especialización en su desempeño. La experiencia de al menos dos años en el puesto de trabajo vacante es un requisito que están demandando las empresas de la zona a la hora de cubrir sus necesidades de personal, tal y como se ha señalado en el apartado de resultados. El límite de edad como requisito que ha condicionado el acceso a los diferentes procesos de selección de personal hasta hace varios años, ha dejado de ser importante e imprescindible y se ha sustituido por la necesidad de disponer de experiencia previa en el mismo.

La contratación en el grupo de jóvenes menores de 30 años se ha incrementado considerablemente en los cinco municipios contemplados en esta investigación partir del mes de diciembre de 2015. Este hecho puede estar vinculado a los resultados de la activación de la “Estrategia de Emprendimiento y Empleo Joven” del Ministerio de Empleo y Seguridad Social a través del establecimiento de bonificaciones a las empresas vinculadas a la contratación de jóvenes inscritos en Garantía Juvenil<sup>17</sup>. Igualmente, a la aprobación por parte de la Comunidad de Madrid del “*Programa de Medidas para el fomento de la contratación de jóvenes menores de 30 años que se enmarcan en el Plan de Empleo Joven 2015/16 para dar una oportunidad a jóvenes que ni estudian ni trabajan*”<sup>18</sup>. Durante los años 2015 y 2016 se han realizado varias jornadas informativas organizadas por la Dirección General de Empleo, dependiente de la Consejería de Economía, Empleo y Hacienda de la Comunidad de Madrid, en los municipios de Alcalá de Henares y Torrejón de Ardoz convocando a las empresas y agentes sociales de la zona para dar difusión a esta iniciativa.

---

<sup>15</sup>Portal de Empleo de la Comunidad de Madrid

[http://www.madrid.org/cs/Satellite?cid=1354209658478&language=es&pagename=Empleo%2FPage%2FEMPL\\_pintarContenidoFinal](http://www.madrid.org/cs/Satellite?cid=1354209658478&language=es&pagename=Empleo%2FPage%2FEMPL_pintarContenidoFinal)

<sup>16</sup>Portal de Empleo de la Comunidad de Madrid

[http://www.madrid.org/cs/Satellite?cid=1354599942385&language=es&pagename=Empleo%2FPage%2FEMPL\\_pintarContenidoFinal#conv](http://www.madrid.org/cs/Satellite?cid=1354599942385&language=es&pagename=Empleo%2FPage%2FEMPL_pintarContenidoFinal#conv)

<sup>17</sup>Ministerio de Empleo y Seguridad Social. Sistema de Garantía Juvenil- Acceso a Empresas

<http://www.empleo.gob.es/es/garantiajuvenil/sistemaAccesoEmpresas.html>

<sup>18</sup>Portal de Empleo de la Comunidad de Madrid

[http://www.madrid.org/cs/Satellite?cid=1354605500580&language=es&pagename=Empleo%2FPage%2FEMPL\\_pintarContenidoFinal](http://www.madrid.org/cs/Satellite?cid=1354605500580&language=es&pagename=Empleo%2FPage%2FEMPL_pintarContenidoFinal)

El sector servicios acapara, con diferencia respecto al resto de sectores, el volumen de la contratación y genera mayores oportunidades de empleo en los municipios de la zona central del Corredor del Henares durante el periodo diciembre 2012 y diciembre 2016. Los datos que aparecen reflejados en los resultados correspondientes a las ocupaciones más contratadas, indefinida o temporalmente, a lo largo de los cinco años tomados como referencia, fundamentan esta afirmación.

Los perfiles que se contratan en el sector servicios en esta zona del Corredor del Henares se concentran en el ámbito de la logística y el transporte, el comercio, la hostelería y la industria manufacturera.

En el análisis de los datos correspondientes a la contratación que se produce en las diferentes secciones de actividad por sexo, observamos cómo algunas de estas se encuentran claramente “masculinizadas” o “feminizadas” en los cinco municipios de la zona Central del Corredor del Henares. Los servicios de transporte y almacenamiento, la construcción y la industria manufacturera son actividades donde se contrata mayoritariamente a los hombres, frente a la hostelería y el comercio al por mayor y al por menor, donde los contratos se realizan mayoritariamente a mujeres. Las razones para que tengan lugar estas diferencias las encontraríamos en las condiciones físicas atribuidas al sexo, es decir, la fortaleza y resistencia que implica la realización de las tareas de almacenaje, construcción y actividades. La atención manipulación condicionarían la contratación de hombres en dichas al público y las tareas que se realizan en los establecimientos hosteleros y comercios no suponen necesariamente disponer de una determinada fortaleza para su realización; además, cualidades como sensibilidad, capacidad de escucha, amabilidad, entre otras, son características solicitadas en la realización de estas actividades que, tradicionalmente, se da por supuesto que la mujer dispone de ellas de manera “innata”. En este sentido, a pesar de los cambios experimentados en las circunstancias de las mujeres en el ámbito de sus diferentes realidades (laborales, sociales, familiares, etc.), es apropiado mencionar las palabras de Feijoo (1992; p. 248) en relación a las mujeres: “no han podido modificar su relación con el Estado en términos de género. En la calle o en el hogar, el Estado las sigue viendo tan sólo como garantes del bienestar familiar, variables intervinientes en la implementación



*de políticas, no consultadas a la hora del diseño, disciplinadas en el momento de llevarlas a cabo”.*

Las ocupaciones que presentan mayor índice de contratación indefinida durante los últimos cinco años en los municipios de la zona central del Corredor del Henares son vendedores/as en tiendas y almacenes, camareros/as asalariados/as, peones del transporte de mercancías y descargadores/as, empleados/as domésticos/as, empleados/a administrativos/as con y sin tareas de atención al público, peones de las industrias manufactureras, agentes y representantes comerciales y conductores/as asalariados/as de camiones. Todas estas ocupaciones se ubican en las empresas prestadoras de servicios cuyo sector, sector servicios, es el que acapara la contratación de esta zona.

Las ocupaciones que presentan mayor índice de contratación temporal durante los últimos cinco años en los municipios de la zona central del Corredor del Henares son peones del transporte de mercancías y descargadores/as, peones de las industrias manufactureras, camareros/as asalariados/a, vendedores/as en tiendas y almacenes, personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros establecimiento, montadores y ensambladores, mozos/as de equipaje y albañiles. Al igual que ocurre en la contratación indefinida, estas ocupaciones se ubican en el tipo de empresas de servicios que, como he mencionado con anterioridad, acapara la contratación en la zona.

Existe una solicitud de personal sobrecualificado por parte de las empresas para dar cobertura a sus necesidades de personal auxiliar y de baja cualificación en esta zona del Corredor del Henares. Esta solicitud puede estar originada por su interés en disminuir los costes salariales y laborales que les supone la contratación según el grupo de cotización, realizando ésta en un grupo de inferior categoría y manteniendo las tareas del puesto acordes a la categoría superior correspondiente. Otra de las razones de solicitar personal sobrecualificado puede ser la de limitar el número máximo de personas que participan en el proceso de selección incrementando los requisitos de acceso al mismo.

Las competencias más solicitadas, en general, por las empresas de la zona a las personas trabajadoras para incorporarlas a sus plantillas son las competencias digitales, en lengua extranjera, en materia de prevención de riesgos laborales, conducción y manejo de vehículos y maquinaria para el almacenaje, manipulación de cargas y manipulación de alimentos. En concreto, para los puestos auxiliares vinculados a la logística y el transporte (mozos/as de almacén y carretilleros/as) las empresas demandan competencias materia de prevención de riesgos laborales, conducción y manejo de vehículos y maquinaria para el almacenaje y manipulación de cargas y para puestos intermedios (responsables de almacén y técnicos/as de control de stock), requieren competencias digitales, en lengua extranjera y en materia de prevención de riesgos laborales. Las competencias digitales y en lengua extranjera se solicitan en el comercio (vendedor/a) y la administración (puestos auxiliares). Para los puestos de camarero/as y auxiliares de hostelerías las empresas demandan competencia en lengua extranjera y manipulación de alimentos.

Los perfiles más demandados en el sector logístico en el Corredor del Henares son los de delegado comercial, responsable de Supply Chain, director de operaciones, director de logística y los relacionados con la logística inversa y la intermodalidad.

## 7. RECOMENDACIONES

- Considero conveniente continuar con la incorporación de medidas de discriminación positiva por parte de las diferentes administraciones públicas que favorezcan la igualdad en el acceso y las condiciones laborales de las mujeres en el mercado laboral en general y en el mercado laboral de los municipios de la zona Central del Corredor del Henares, en particular.
- El incremento en la contratación de personas mayores de 54 años al final del período contemplado en esta investigación pone de manifiesto la necesidad de profundizar en el conocimiento de los sectores, ocupaciones, características laborales, perfiles profesionales y competencias requeridas que constituyen dicha contratación y de realizar un seguimiento de su evolución.
- Es necesario realizar un seguimiento continuado y detallado de la evolución que se produce en la contratación del colectivo de jóvenes menores de treinta años a nivel local, con el objetivo de evaluar la eficacia de las diferentes medidas destinadas a favorecer su contratación y que permita adoptar las acciones correctoras pertinentes en su caso y planificar nuevas acciones.
- La especialización y las transformaciones que se están produciendo en los procesos y modelos de producción demandan la incorporación de perfiles con mayores conocimientos y niveles de cualificación profesional que requieren de la adecuación de los programas de formación y del aprendizaje permanente a través de nuevas modalidades de formación más accesibles, por lo que cabría ampliar la investigación y concretar aún más en las competencias requeridas.
- Se impone la necesidad de incorporar en los servicios de intermediación laboral las herramientas y los procedimientos necesarios que permitan adecuar los perfiles profesionales de las personas usuarias a los nuevos requerimientos que realizan las empresas.

- Los servicios de orientación profesional deben de revisar y actualizar sus protocolos de intervención e incorporar las competencias digitales aplicadas a los procesos de búsqueda de empleo y la selección basada en las competencias profesionales como contenidos prioritarios en sus programas de trabajo.

## Bibliografía

**Almodóvar Molina, A., Galiana Blanco, L., Gómez-Cano Alfaro, M. & Muñoz Nieto-Sandoval, M.** (2013). *Análisis del mercado laboral, condiciones de trabajo y siniestralidad. Una perspectiva según la edad*. Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo (INSHT).

**Alonso Pérez, M. & Furió Blasco, E.** (2011). *La economía española*. Cahiers de civilisation espagnole contemporaine [En línea], 6 | 2010, Publicado el 22 junio 2011, consultado el 18 junio 2017. URL: <http://ccec.revues.org/3212> ; DOI: 10.4000/ccec.3212

**Comisiones Obreras de Castilla-La Mancha.** (2005). *Esquema Básico para el análisis de los mercados locales de empleo*. Edición octubre 2005.

**Consejería de Economía, Empleo y Hacienda de la Comunidad de Madrid.** (2016). *Mercado de Trabajo en las localidades madrileñas*. Diciembre 2016. <http://www.madrid.org/tdpcweb/html/web/Inicio.icm>

**Díaz Muñoz, M.A. et alii.** (2002). *Estructura territorial y relaciones funcionales en el Corredor del Henares: una aproximación desde la movilidad diaria de la población*. Anales de Geografía de la Universidad Complutense, vol 22., págs. 301-327

**Feijoo, M. C.** (1992). *Mujer, pobreza y política social: algunas cuestiones*. Revista Iberoamericana de Autogestión y Acción Comunal, Nº 25/26/27, pág. 243-249.

**Fontana, M.F.** (2003). *Formación y orientación laboral*. Barcelona: Akal Recuperado el 21 de marzo de 2012 en: [http://books.google.com.mx/books?id=RCRm\\_8WBVgEC&printsec=frontcover&hl=es&source=gbs\\_ge\\_summary\\_r&cad=0#v=onepage&q&f=false](http://books.google.com.mx/books?id=RCRm_8WBVgEC&printsec=frontcover&hl=es&source=gbs_ge_summary_r&cad=0#v=onepage&q&f=false)

**Furió Blasco, E. & Alonso Pérez, M.** (2015) *Desempleo y reforma laboral en España durante la Gran Recesión*. Cahiers de civilisation espagnole contemporaine [En ligne], 14 | 2015, mis en ligne le 13 juillet 2015, consulté le 17 mai 2017. URL: <http://ccec.revues.org/5721>; DOI: 10.4000/ccec.5721

**IMADE.** (2006). *Líneas estratégicas de desarrollo económico para el Corredor del Henares*. Madrid: División de Desarrollo Territorial IMADE, Subdirección General de Estudios, Dirección General de Economía.

**Instituto Nacional de Estadística (INE).** *Encuesta de Población Activa Metodología 2005*. Recuperado de <http://www.ine.es/daco/daco43/resumetepa.pdf>

**Ministerio de Empleo y Seguridad Social.** Gobierno de España Observatorio de las Ocupaciones del Servicio Público de Empleo Estatal. (2015). OCUPACIONES 2015 con Tendencia Positiva en la Contratación. (pág. 166-169). Recuperado de [http://www.sepe.es/contenidos/observatorio/tendencias/pdf/ocupaciones/2015\\_13/Boletin\\_Ocupaciones\\_Nacional\\_Anual15.pdf](http://www.sepe.es/contenidos/observatorio/tendencias/pdf/ocupaciones/2015_13/Boletin_Ocupaciones_Nacional_Anual15.pdf)

**Ministerio de Empleo y Seguridad Social.** Gobierno de España Observatorio de las Ocupaciones del Servicio Público de Empleo Estatal. (2016). OCUPACIONES 2016 con Tendencia Positiva en la Contratación. (Pág.148 y 149). Recuperado de [http://www.sepe.es/contenidos/observatorio/tendencias/pdf/ocupaciones/2016\\_13/Boletin\\_Ocupaciones\\_Nacional\\_Anual16.pdf](http://www.sepe.es/contenidos/observatorio/tendencias/pdf/ocupaciones/2016_13/Boletin_Ocupaciones_Nacional_Anual16.pdf)

**Santamaría López, E. & Serrano Pascual, A.** (2016). *Precarización e individualización del trabajo Claves para entender y transformar la realidad laboral*. Barcelona: UOC (Universitat Oberta de Catalunya).

**Santomé, N.** (2004). *Información y orientación para la inserción laboral. El mercado de trabajo*. España: Ideas Propias.

**Smith, A.** (1980). *Riqueza de las naciones*. México: Cruz O.S.A.

**Sotelo Navalpotro, J.A. & Sotelo Pérez, M.** (2013). *Desarrollo y medio ambiente en Madrid. Hacia un nuevo modelo de desarrollo urbano*. Revista Electrónica de Medio Ambiente 2013, Volumen 14, número 1: 22-55

[http://dx.doi.org/10.5209/rev\\_MARE.2013.v14.n1.42122](http://dx.doi.org/10.5209/rev_MARE.2013.v14.n1.42122)

## **Páginas web**

**Instituto Nacional de Estadística (INE).**

<http://www.ine.es/>

[http://www.ine.es/prensa/epa\\_prensa.htm](http://www.ine.es/prensa/epa_prensa.htm)

<http://www.ine.es/jaxiT3/Datos.htm?t=3979>

**Servicio Público de Empleo Estatal (SEPE).** Estadísticas.

<http://www.sepe.es/>

[https://www.sepe.es/contenidos/que\\_es\\_el\\_sepe/estadisticas/index.html](https://www.sepe.es/contenidos/que_es_el_sepe/estadisticas/index.html)

[https://www.sepe.es/contenidos/que\\_es\\_el\\_sepe/observatorio/observatorio.html](https://www.sepe.es/contenidos/que_es_el_sepe/observatorio/observatorio.html)

**Comunidad de Madrid.**

<http://www.madrid.org/>

<http://www.madrid.org/tdpcweb/html/web/Inicio.icm>

[http://www.madrid.org/tdpcweb/html/web/InicioParo.icm?ESTADO\\_MENU=1](http://www.madrid.org/tdpcweb/html/web/InicioParo.icm?ESTADO_MENU=1)

[http://www.madrid.org/tdpcweb/html/web/InicioContratos.icm?ESTADO\\_MENU=2](http://www.madrid.org/tdpcweb/html/web/InicioContratos.icm?ESTADO_MENU=2)

**Diamond, Mortensen & Pissarides. El modelo DMP**

<http://incyt.org/web/el-modelo-dmp-diamond-mortensen-y-pissarides-y-el-equilibrio-de-busqueda-y-emparejamiento/>

## ANEXO I

### **Relación de Entidades y Asociaciones Zona Central del Corredor del Henares**

Agencias de Colocación municipales: Alcalá de Henares, Coslada y San Fernando de Henares

Bolsa de Empleo de los Ayuntamientos de Torrejón de Ardoz y Mejorada del Campo  
Cruz Roja Delegaciones de Alcalá, Torrejón y Coslada

Cáritas Delegaciones de Alcalá, Torrejón y Coslada

Asociación Realidades

Uniones Comarcales de UGT y CC.OO.

AEDHE: Asociación de Empresarios del Henares

AJE Alcalá de Henares: Asociación de Jóvenes Empresarios

Asociación de Comerciantes de Alcalá de Henares

Asociación de Comercio, Industria y Servicios de Torrejón (COPYME)

Asociación Comercial de la Zona Centro Torrejón de Ardoz

Asociación de Comerciantes y Autónomos de Torrejón de Ardoz ACYATA

Asociación de Empresarias y Emprendedoras del Corredor de Henares AMECHE

Asociación de Comerciantes del Barrio del Puerto de Coslada ACEBAPU

Asociación de Comerciantes del Barrio de la Espinilla de Coslada ACOES

Asociación de Pequeños y Medianos Comerciantes de Coslada

Asociación de Autónomos y Pequeños y Medianos Comerciantes e Industriales

COPYME San Fernando de Henares

Asociación de Comerciantes de San Fernando de Henares MERKUR

Asociación ECOS-TJ

Asociación de Comerciantes de Mejorada del Campo AECOM

Asociación de Empresarios de Mejorada del Campo AEME



## **ANEXO II**

### **GUION DE ENTREVISTA A PERSONAS EXPERTAS**

#### **PERSPECTIVAS DE EMPLEO EN EL CORREDOR DEL HENARES**

Master Universitario en Ocupación y Mercado de Trabajo: Intervención y Coaching en el Ámbito Laboral. U.O.C. Trabajo Final **ELISA DEL MOLINO JIMENEZ**

FECHA REALIZACIÓN:

REFERENCIA:

ENTIDAD/ORGANISMO:

DATOS DE CONTACTO:

#### **PRESENTACIÓN**

Mi nombre es Elisa del Molino Jiménez y estoy realizando un estudio sobre el mercado laboral y las perspectivas de empleo en el Corredor del Henares en el marco del Master de Ocupación y Mercado de Trabajo: Intervención y Coaching en el Ámbito Laboral de la Universitat Oberta de Catalunya.

#### **CONTENIDO**

El motivo de esta entrevista es conocer la evolución de la contratación a nivel cualitativo en el Corredor del Henares, concretamente en lo que se refiere a los requisitos y competencias que demandan las empresas y, conocer igualmente vuestra percepción al respecto.

Una segunda cuestión a tratar es si habéis detectado si estáis gestionando la colocación de nuevos puestos/perfiles que no se os habían solicitado hasta el momento.

Para finalizar quisiera conocer los aspectos a mejorar a tener en cuenta, nuevas acciones a contemplar, perspectivas de futuro al respecto...

#### **AGRADECIMIENTO**

**OBJETIVOS DE LA ENTIDAD/ORGANISMO**

**ASPECTOS A DESTACAR DEL TRABAJO QUE DESARROLLA**

<b>COMPETENCIAS</b>	<b>PERIL / PUESTO</b>	<b>OBSERVACIONES</b>

**CONSIDERACIONES FINALES**

